

UGT Andalucía  
Fecha: 14.01.2012



- **UGT llama a la discreción en lo referente a la oferta de empleo público**

DIARIO DE ALMERÍA - 11



- **La subida del coste de la vida triplicó la de los salarios en la última década**

IDEAL DE ALMERÍA - 3



- **El Gobierno da 24 horas a CEOE y sindicatos para cerrar un pacto**

IDEAL DE ALMERÍA - 31



- **El Sepla anuncia tres días más de huelga en Iberia**

IDEAL DE ALMERÍA - 31



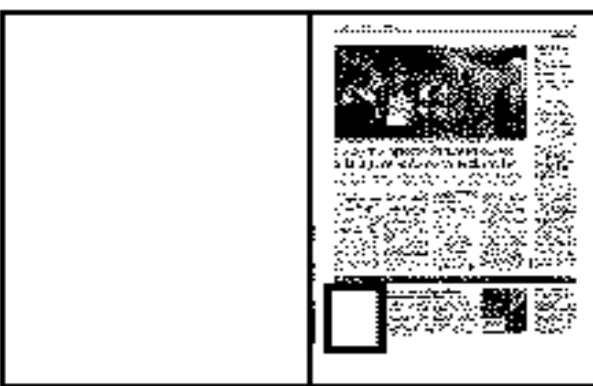
- **El IPC cayó un 0,1% durante diciembre en la provincia**

LA VOZ DE ALMERÍA - 26



- **Un reconocimiento a las administraciones locales**

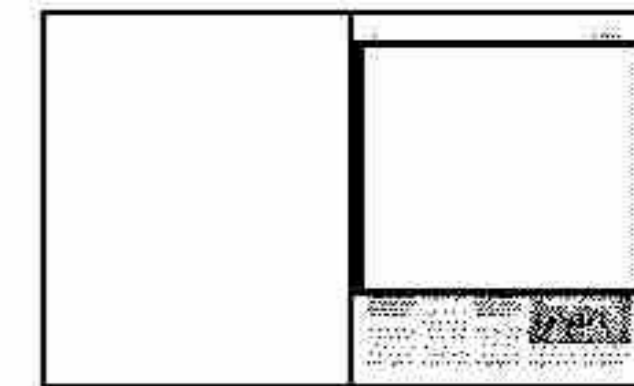
LA VOZ DE ALMERÍA - 41



## **UGT llama a la discreción en lo referente a la oferta de empleo público**

**EDUCACIÓN.** Ante las noticias aparecidas en los últimos días sobre la situación de la oferta de empleo público en las distintas Comunidades Autónomas, FETE-UGT ha informado de que los datos que se están publicando responden a las posibles intenciones de las administraciones y hay que tomarlos con suma discreción.





## La subida del coste de la vida triplicó la de los salarios en la última década

El sindicato UGT alerta de la nueva caída del poder adquisitivo que suponen las medidas del Gobierno de Rajoy contra el déficit público

■ MIGUEL CÁRCELES

ALMERÍA. El famoso redondeo en el paso de la peseta al euro convirtió a la nueva moneda del continente en un elemento áspero a lo que de una forma muy mayoritaria se ligaba la pérdida de poder adquisitivo en la década que ha cumplido como moneda de curso legal. Sin embargo, el problema no ha sido tanto el redondeo sino la dispar subida entre el coste de la vida y los ingresos salariales

de los ciudadanos. Ayer, el sindicato UGT alertaba de la pérdida de poder adquisitivo «muy preocupante» por parte de la ciudadanía en la última década. Y para ello tiraba de estadística. La central de trabajadores indicó que la media del incremento salarial ha sido de un 14% entre 2002 y 2011 –los años cerrados en los que el euro ha sido la moneda de curso legal en el país–. Sin embargo, el coste de la vida se incrementó muy por encima de este 14%. De hecho, indican, sólo llenar la cesta de la compra, el más básico de los gastos de una familia junto al de la vivienda, ha subido en estos diez años en un 48%. El de la vivienda se situó en un incremento del 66% –y en esto, obviamente, ha tenido mucho que ver la burbuja inmobiliaria, sobre la que su

estallido ha rebajado un porcentaje que hace pocos años era aún mayor–. Y el del transporte, en un 58%, con especial conexión con la fuerte subida del coste de los carburantes.

Esta situación se ha venido «denunciando históricamente» por parte del sindicato UGT y del resto de centrales de trabajadores de la provincia. No solo mediante comparecencias públicas, sino también en las mesas de negociación de los convenios laborales que se han tenido que ir pactando en estos años. Eso sí, dependiendo de las fechas y, por supuesto, de la coyuntura económica, con desigual resultado.

En cualquier caso, UGT ligó ayer estos datos a las nuevas medidas de recorte en el gasto público anunciadas por el recién estrenado Gobier-

no de Mariano Rajoy, que entre sus primeras decisiones –las tomadas en el Consejo de Ministros del 30 de diciembre– acordó la congelación del Salario Mínimo Interprofesional en 641,40 euros al mes. «Supone una nueva caída del poder adquisitivo», remarca José Ginel, secretario general de UGT en Almería.

Es más, recordó que el paquete de medidas puestas en marcha por el gobierno popular que preside Mariano Rajoy, es «decepcionante». «No solo no propician el crecimiento económico sino que, además, pone de manifiesto la ausencia de una estrategia integral con la que abordar la salida de la crisis, al tiempo de dar la impresión de que simplemente son un anticipo de las que se tomarán una vez pasadas las elec-

ciones autonómicas en Andalucía». Ginel ahondó afirmando que, a su juicio, «las medidas aprobadas por el nuevo Gobierno del Estado supondrán un freno a la economía y a la creación de empleo y muestran el camino a seguir para continuar debilitando lo público y nuestro Estado del Bienestar.

### El IPC, en un 1,9%

No en vano, ayer se conocía el último dato del año del IPC, el referente al mes de diciembre. Y si bien el dato mensual arrojó un descenso del coste del nivel de vida de un 0,1% mensual –estuvo entre las tres únicas provincias de Andalucía que bajaron el índice– el dato anual se situó en un 1,9%. Este dato, a juicio de los sindicatos, es similar al que ha venido produciéndose en la provincia en los años de la bonanza económica. «Sea por los vaivenes del precio del petróleo o por la ineficacia de las medidas de control de la inflación puestas en marcha por las autoridades monetarias, lo cierto es que los elevados precios han supuesto una nueva dificultad para la economía de los trabajadores y para su ya más que mermado poder adquisitivo», aducía Ginel. No opina lo mismo la patronal. La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), indicó que en los últimos meses se aprecia una tendencia hacia la mayor moderación en los precios.

Eso sí, que contrasta en cualquier caso, con la regresión económica actual.

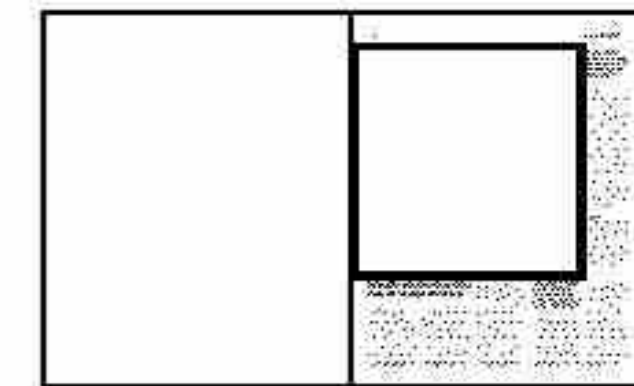
Subida en el coste de vida entre 2002 y 2011



Fuente: UGT Almería

■ RAFA MÁRQUEZ





## El Gobierno da 24 horas a CEOE y sindicatos para cerrar un pacto

Soraya Sáenz de Santamaría apela a la «responsabilidad» de los agentes sociales para pedirles un acuerdo más «amplio»

:: JULIO DÍAZ DE ALDA

**MADRID.** Más madera en la caldera del diálogo social. El Gobierno, que tiene como prioridad ineludible una reforma rápida e intensa del mercado laboral con la que calmar a los mercados, presiona sin ambages a sindicatos y patronal a cerrar un acuerdo que le sirva de base para los cambios legislativos que pretende.

El mensaje llegó de boca de la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, quien tras el Consejo de Ministros –que analizó el ‘mini acuerdo’ enviado por los agentes sociales al Ejecutivo a media semana– dejó claro a unos y otros que tal entente es claramente «insuficiente».

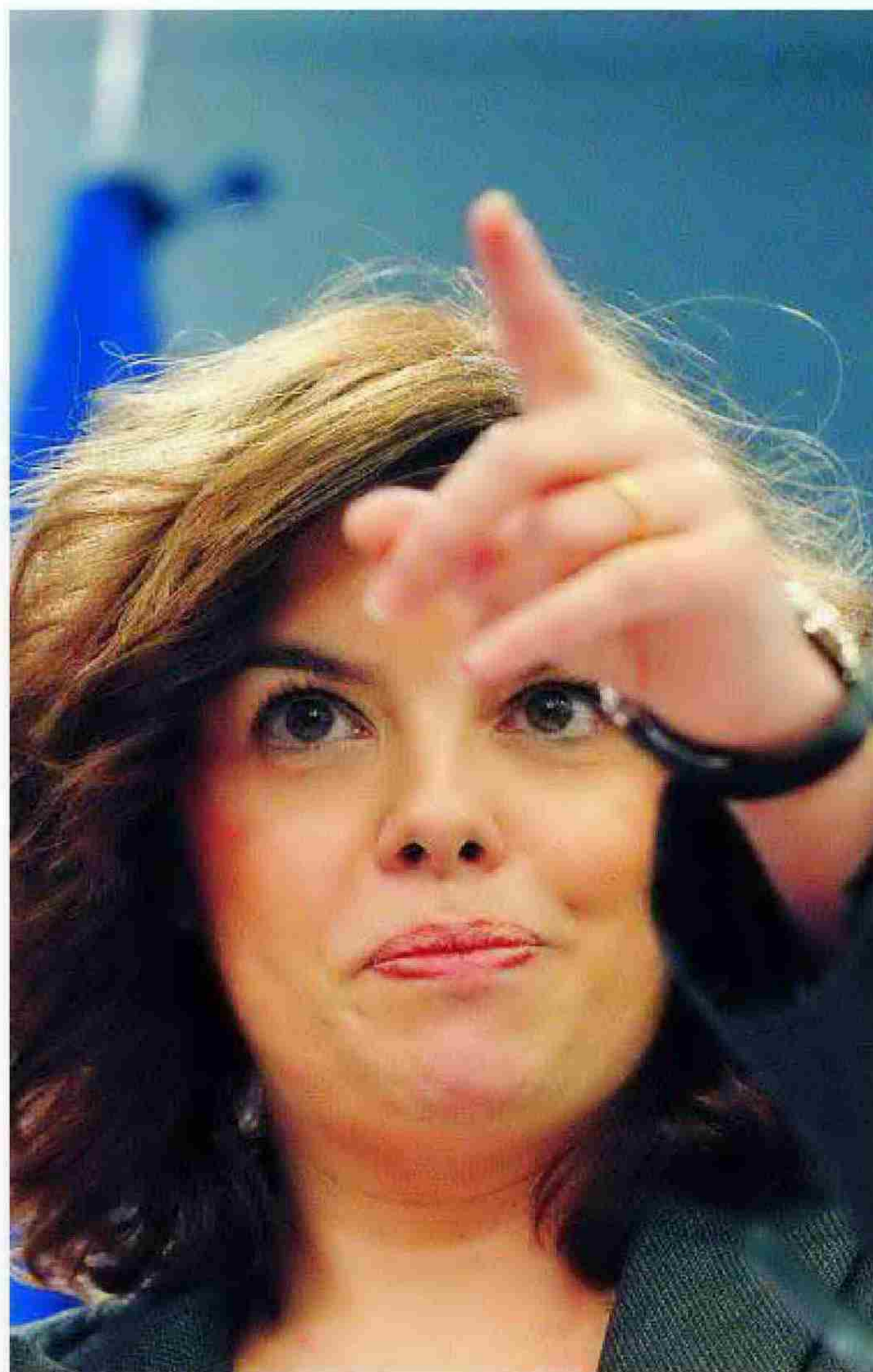
Sáenz de Santamaría recordó a sindicatos y patronal su «responsabilidad» en la recuperación del empleo y la economía españolas, y fijó en 24 horas el ultimátum del gabinete de Rajoy para sellar un acuerdo mucho más amplio que el presentado. CC OO, UGT, CEOE y Cepyme tienen hasta la madrugada del lunes para salvar sus diferencias, que no son pocas ni pequeñas. A partir de ese momento, será el Gobierno el que actúe, en función de la «profundidad y alcance» del eventual acuerdo.

La maniobra traslada de nuevo la patata caliente a la mesa de negociación, después de que los agentes sociales se declararan de facto incapaces de ponerse acuerdo y remitieran a la ministra de Empleo, Fátima Báñez, un texto con apenas seis puntos de concordia con los que cumplían en cierto modo el mandato del Gobierno, pero no resolvían la cuestión de fondo.

La vicepresidenta dejó las cosas claras, y recordó a tirios y troyanos que la demanda del Ejecutivo pasa por que se analicen y se traten de pactar los asuntos más espinosos, como son la contratación, la flexibilidad interna y externa de las empresas, la negociación colectiva –salarios incluidos– y el absentismo. Algo que, si se toman en cuenta las declaraciones de los protagonistas en los últimos días y, sobre todo, el resultado de más de dos meses de reuniones, se antoja una quimera. Aun así, nadie quiere escurrir el bulto y todos reconocen su intención de continuar conversando.

Eso sí, CEOE ya ha dejado bien claro que las posturas son tan antagónicas que lo mejor es que sea el Ejecutivo quien regule por decreto ley y cuanto antes. Los sindicatos, por su parte, tan incapaces de sellar acuerdos profundos como los patronos, han advertido de que siempre será peor una reforma impuesta que parlamentada, y de que ningún cambio normativo creará empleo si la economía no crece.

La presión es notable, y la propia Sáenz de Santamaría se encargó de recordar que «el primer objetivo de un español con responsabilidades



Sáenz de Santamaría, ayer, en una rueda de prensa. :: J. C. HIDALGO / EFE

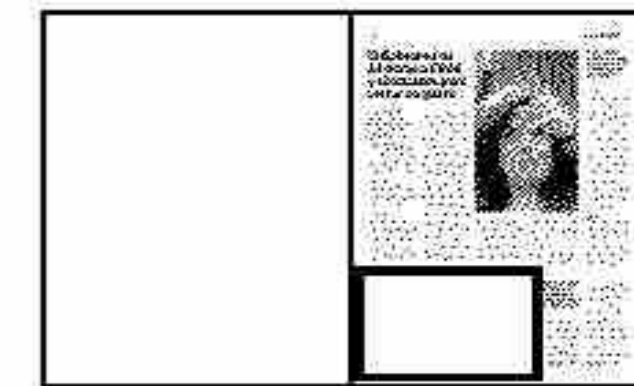
políticas, sindicales y empresariales debe ser poner todo de su parte para crear empleo». En un país con un 22% de paro (el más alto de entre los países avanzados), argumentó, la ciudadanía y, en especial, los desempleados tienen la mirada puesta en los agentes sociales.

Esa apelación a la responsabilidad no ha gustado a los sindicatos, que recuerdan que es el Gobierno el que ha marcado las fechas en el calendario pero «no ha aclarado qué tipo de reforma quiere».

Sobre la hipotética demanda del Gobierno a los negociadores de un ‘contrato de crisis’ (desvelada por la patronal), la vicepresidenta prefirió «no condicionar» las conversaciones para esperar al resultado del fin de semana.

La patronal se reconoce abierta al diálogo. También los sindicatos que, sin embargo, achacan a las «posturas maximalistas» de CEOE en salarios (la patronal pide congelación en 2012 y 2013) y contratación el fracaso de las conversaciones.





## El Sepla anuncia tres días más de huelga en Iberia

**:: JULIO DÍAZ DE ALDA**

**MADRID.** Iberia ya pierde dinero con su nueva filial de bajo coste, IBexpress, aún antes de que el primero de los aviones eche a volar. Y es que los sindicatos de la otrora compañía de bandera española han puesto el grito en el cielo nada más conocer las intenciones de la compañía. Los más beligerantes, los pilotos, que ya han anunciado otros tres días de huelga (25, 27 y 30 de este mes, fuera de la celebración de Fitur entre el 18 y el 22) en protesta por la creación al margen de la actual plantilla del operador 'low cost'. Aunque Iberia ha señalado que los

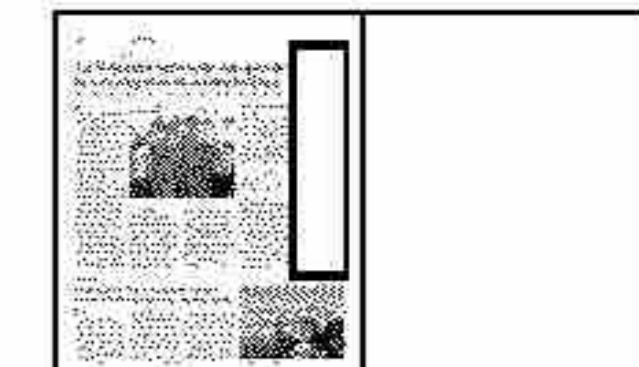
recientes paros convocados por el Sepla no le han hecho apenas daño, algo que molesta mucho al Sepla, lo cierto es que cuando se convocan huelgas las reservas caen, lo que volverá a suceder ahora. Eso sin contar con la pérdida de imagen.

Lo grave para la firma presidida por Antonio Vázquez es que la bronca con los pilotos se extiende ahora al resto de la plantilla, y la puesta en marcha de IBexpress (prevista para finales del mes de marzo) amenaza con convertirse en un caos. Los tripulantes de cabina (azafatas y sobrecargos) y los trabajadores de tierra se han sumado a las rei-

vindicaciones del Sepla y exigen también que la 'low cost' no ponga en peligro sus puestos de trabajo. En principio, los tripulantes votarán la semana que viene si convocan nuevas huelgas (que podrían hacer coincidir con las de los pilotos). Mientras tanto, CC OO y UGT han explicado que propondrán a la plantilla de tierra una fórmula de huelga consistente en paros generales de 24 horas todos los lunes y los viernes del año a partir del próximo 3 de febrero.

Los cruces de cartas y acusaciones entre pilotos y aerolínea son constantes. Los primeros acusan a la empresa de obviar los acuerdos firmados en la fusión con British Airways para no desgajar producción propia fuera de Iberia. La firma insiste en que la creación de la bajo coste es una decisión empresarial sobre la que nada tienen que decir los trabajadores.





---

---

## PRECIOS DE CONSUMO

---

# El IPC cayó un 0,1% durante diciembre en la provincia

LA VOZ  
REDACCIÓN

El Índice de Precios al Consumo (IPC), descendió en la provincia de Almería el 0,1% durante el pasado mes de diciembre, según los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

A lo largo del último año, por otro lado, Almería ha registrado una variación del 1,9% dos décimas por debajo de la media de la Comunidad Andaluza que se sitúa en el 2,1%. Además, en lo que va de año el incremento de los precios ha sido del 1,9%.

Asimismo, el IPC ha aumentado sólo en dos provincias de Andalucía, Granada y Sevilla, ambas en un 0,1%; mientras que se ha mantenido constante en Córdoba, Huelva y Jaén donde no ha aumentado ni descendido.

### Únicas en negativo

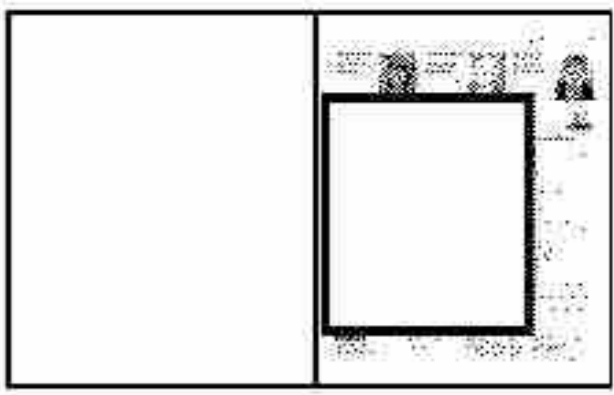
A su vez, las provincias de Almería, Cádiz y Málaga, las tres con un descenso del 0,1% han registrado los únicos valores negativos de Andalucía.

El secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez, ante estos resultados del Índice de Precios al Consumo, ha destacado que "los elevados precios han supuesto una nueva dificultad para la economía de los trabajadores y para su ya más que mermado poder adquisitivo".

---

---





**EL ARTÍCULO DEL DÍA**

**JOSÉ GINEL**  
SECRETARIO  
PROVINCIAL  
UGT



## Un reconocimiento a las administraciones locales

Siete años nos separan desde que la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (FUDEPA) y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) convocaron la Primera Edición del Premio Progreso, lo que ha permitido su crecimiento en experiencia y sobre todo en la consolidación como elemento dinamizador y de reconocimiento a la importante labor que desarrollan las Administraciones Locales, en pro del desarrollo económico, social y en la creación de empleo.

La VII Edición se celebra en Almería, el próximo lunes día 16 de Enero, en un contexto marcado, claramente, por la crisis económica y las políticas de ajustes puestas en marcha por los diferentes Gobiernos, lo que esta provocando escasez de recursos en los Entes Locales, cuyo papel político merece el reconocimiento de los ciudadanos por ser quienes mejor conocen la problemática concreta de cada territorio.

Esta situación ha propiciado un ma-

yor esfuerzo a las entidades participantes, pero sobre todo, un mayor nivel en la calidad e innovación de los 89 proyectos presentados, repartidos entre las 10 modalidades convocadas; cultura y educación, deportes, empleo, igualdad, juventud, medio ambiente, proyectos TIC en la Administración Local, servicios sociales, turismo, vivienda y urbanismo.

Pero dentro de esta VII Edición del Premio Progreso y como objetivo esencial desde la I celebración, merece especial mención la apuesta decidida y valiente por dar a conocer las buenas prácticas desarrolladas por las Corporaciones Locales, de forma que edición tras edición, se está consolidando como un instru-

**“Es una apuesta valiente dar a conocer las buenas prácticas de las Corporaciones Locales”**

mento eficaz, para poner a disposición de todos los interesados un conjunto de ideas y proyectos novedosos, bien ejecutados y que están obteniendo unos excelentes resultados, tanto en materia de empleo como en el nivel de vida de los ciudadanos afectados, propiciando nuevas condiciones económicas para mantenerla población en los diferentes municipios, así como para contribuir a corregir desequilibrios sociales e impulsando la cohesión social en términos de igualdad.

Desde UGT Almería queremos destacar nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos los proyectos presentados y a todas las corporaciones que han participado; primero por la encomiable labor que están desarrollando y segundo, porque ello va a permitir que los proyectos presentados, sean de enorme utilidad para las buenas prácticas y de acicate para que los entes locales emprendan proyectos sostenibles, que mantengan y promuevan el Estado del Bienestar.





# Comisiones Obreras CCOO

---



- IU solicita a Amat que desbloquee la oferta de empleo público

DIARIO DE ALMERÍA - 16



- IU pide a Amat que retome las oposiciones de la Diputación

IDEAL DE ALMERÍA - 19



- El Ejecutivo da dos días a patronal y sindicatos para un pacto más amplio

LA VOZ DE ALMERÍA - 52

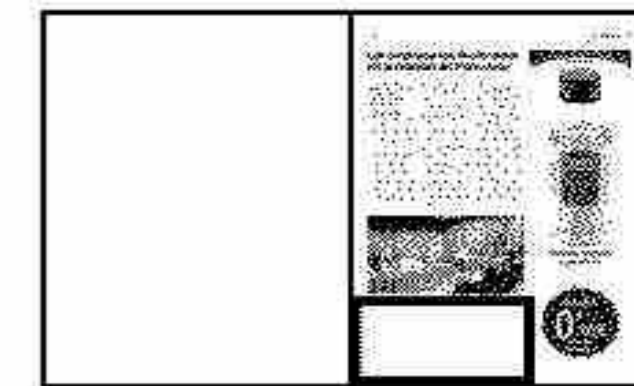
**DIPUTACIÓN****IU solicita a Amat que desbloquee la oferta de empleo público**

Pablo Yakubiuk se suma así a la petición de más oposiciones solicitada por CCOO

**Redacción** / ALMERÍA

El diputado de IU, Juan Pablo Yakubiuk, se ha hecho eco del recordatorio de CCOO y ha pedido al presidente de la Diputación, Gabriel Amat, que retome su promesa de desbloquear la oferta de empleo público 2008 y convoque el proceso selectivo que paralizó a finales de 2011 alegando falta de presupuesto. "Son muchas las personas que llevan años preparando estas oposiciones y se les debe un respeto, así como es necesario regular esos puestos de trabajo y puestos vacantes", matiza.





## IU pide a Amat que retome las oposiciones de la Diputación

::M. DE T.

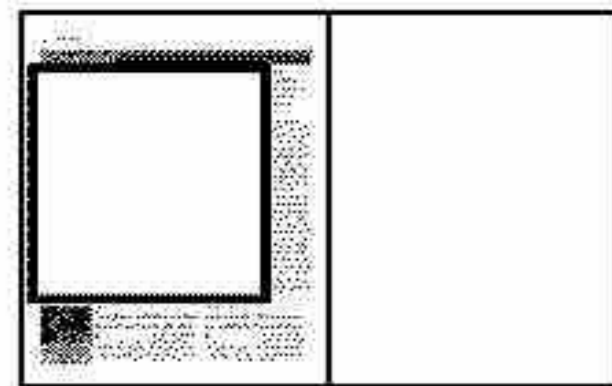
**ALMERÍA.** El diputado provincial por IU, Juan Pablo Yakubiuk, se ha hecho eco del recordatorio de CC OO y pide al presidente de la Diputación, Gabriel Amat, que retome su promesa de desbloquear la oferta de empleo público 2008 y convoque el proceso selectivo que paralizó a finales de 2011 alegando falta de presupuesto. «Son muchas las perso-

nas que llevan años preparando estas oposiciones y se les debe un respeto, así como es necesario regular esos puestos de trabajo y puestos vacantes», matiza Yakubiuk, quien se hace así eco de la reclamación que también ha presentado CC OO.

«El presidente dijo que este proceso se posponía hasta enero de 2012 y estamos ya a mediados de mes y nada se sabe de estas oposi-

ciones que se corresponden con la oferta de Empleo de 2008». Asimismo, el diputado por IU mostró su desacuerdo con paralizar el proceso ya que «no se ahorra nada porque los puestos de trabajo están siendo ocupados por personal laboral que lo que quiere es afianzar su situación, ya que muchos de esos trabajadores llevan diez años en sus puestos. Por no hablar de las 1.170 personas que llevan tiempo preparándose esas oposiciones, que deberían salir en septiembre y ahora se encuentran con que han perdido el tiempo porque no se van a convocar las plazas».





EMPLEO

# El Ejecutivo da dos días a patronal y sindicatos para un pacto más amplio

Los acuerdos alcanzados hasta ahora sobre la reforma laboral son insuficientes

EUROPA PRESS  
MADRID

La vicepresidenta primera del Gobierno, ministra portavoz y ministra de la Presidencia, Soraya Sáenz de Santamaría, ha emplazado a los agentes sociales a llegar a un acuerdo este fin de semana sobre los temas "troncales" de la reforma laboral porque el lunes "acaba el plazo" y porque los acuerdos alcanzados hasta ahora son "insuficientes".

Sáenz de Santamaría ha apelado a la responsabilidad de los agentes sociales y les ha pedido que piensen en los millones de parados que tiene España a la hora de sentarse a negociar la reforma laboral.

"El primer objetivo de un español con responsabilidades políticas, sindicales y empresariales debe ser poner todo de su parte para crear empleo. Los españoles no están observando a todos, también a empresarios y sindicatos", ha subrayado la vicepresidenta, que ha recordado que el Gobierno sí ejercerá su responsabilidad si no llegan a un acuerdo "amplio" antes del lunes.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, Sáenz de Santamaría aseguró que, hasta el momento, los acuerdos que han alcanzado los agentes sociales son "insuficientes" y se refieren a temas "muy puntuales" y ha citado entre ellos la solución extrajudicial de conflictos, el traslado de los festivos y las mutuas. Sin embargo, la vicepresidenta ha lamentado que, de momento, no hayan llegado a acuerdos en



■ La vicepresidenta primera del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, en su comparecencia ante los medios.

los temas "troncales" de la reforma laboral: contratación, flexibilidad interna y externa y negociación colectiva.

"Tienen este fin de semana para intentar fortalecer ese acuerdo, estaremos pendientes de su evolución, pero el lunes acaba el plazo", ha dejado claro la vicepresidenta, que espera que los agentes sociales trasladen el lunes qué más han conseguido en estos dos días que restan para negociar.

A partir de ahí, ha explicado Sáenz de Santamaría, se valorará "la profundidad y el alcance" de los acuerdos sociales y el Gobierno tomará sus decisiones, con la firme voluntad de sacar adelante la reforma laboral que necesita España.

Preguntada por si el Gobierno está pensando en poner en marcha una especie de 'contrato de crisis', la vicepresidenta ha rehusado aclarar este extremo ale-

gando que no quiere condicionar la negociación entre los agentes sociales.

Eso sí, una vez acabe el plazo dado, el Ejecutivo explicará lo que considera que debe incluir la reforma laboral.

## Respuesta sindical

El responsable de Comunicación de CC.OO., Fernando Lezcano, ha mostrado la "absoluta disposición" de su organización a conseguir un acuerdo sobre la reforma laboral, pero ha precisado que "por mucha disposición que haya, en dos días" no da tiempo para pactar un acuerdo que incluya materias de tanta "enjundia" como la contratación, la negociación colectiva y la flexibilidad de las empresas.

Lezcano respondía así al 'ultimátum' lanzado por la vicepresidenta primera del Gobierno, So-

raya Sáenz de Santamaría, que ha dado de plazo este fin de semana a sindicatos y empresarios para que pacten una reforma amplia, porque lo acordado hasta ahora resulta "insuficiente".











El portavoz de CC.OO. ha considerado "poco ajustado a la realidad", por la escasez de tiempo, que una reforma como la que pide el Gobierno pueda estar lista "el domingo por la noche". También ha señalado que las palabras de la vicepresidenta son "poco afortunadas", pues los acuerdos a los que han llegado hasta ahora los agentes sociales tienen su importancia.

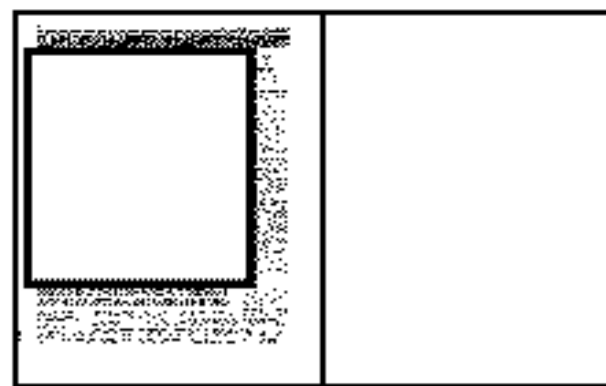
A Lezcano tampoco le ha gustado que se dude de la responsabilidad de los sindicatos y ha pedido al Gobierno que cunda con el ejemplo y dé muestras de su responsabilidad siendo claro con lo que quiere hacer en el mercado de trabajo y para qué.



# Laboral

---

-  - Vecinos de Almenmar critican ia de limpieza de zonas verdes  
DIARIO DE ALMERÍA - 14
-  - El Consistorio redobla su labor en dependencia e inmigración  
DIARIO DE ALMERÍA - 15
-  - Recio dice ahora que la imputación de Guerrero es suficiente para frenar su reingreso en la Junta  
DIARIO DE ALMERÍA - 37
-  - La Junta invertirá 7,7 millones en Almería para formar a 2.839 desempleados  
IDEAL DE ALMERÍA - 3
-  - 40 huercalenses parados podrán formarse en talleres de empleo y casas de oficios  
IDEAL DE ALMERÍA - 14
-  - El PSOE de Rioja pide que el millón de euros del Ayuntamiento palíe el paro  
IDEAL DE ALMERÍA - 15
-  - Roquetas selecciona a los participantes en el programa formativo IRIS  
IDEAL DE ALMERÍA - 16
-  - La Junta gasta 7,7 millones en formar a 2.800 parados  
LA VOZ DE ALMERÍA - 12
-  - Los trabajadores de Elsur reciben la nómina de diciembre  
LA VOZ DE ALMERÍA - 20
-  - Guerrero denunciará a la Junta por no readmitirlo  
LA VOZ DE ALMERÍA - 51



# Vecinos de Almerimar critican la falta de limpieza de zonas verdes

El equipo de Gobierno afirma que están trabajando en coordinación con las empresas concesionarias para dar una respuesta rápida y efectiva a todas las zonas afectadas

Carmen López / EL EJIDO

Son muchos los vecinos de la urbanización Ejido Beach, en Almerimar, zona colindante al núcleo ejidense de Guardias Viejas, que desde hace meses vienen denunciando que la zona "está hecha un desastre". Entre las principales quejas de los vecinos se encuentra la dejadez en los servicios de limpieza y mantenimiento de zonas verdes que, aseguran, "están totalmente descuidadas, lo que da una imagen pésima de la zona", pese a ser un enclave costero. Según aseguraban a Diario de Almería residentes de la urbanización, la situación pasa por "palmeras sin podar, fuentes en mal estado, arquetas en las aceras sin arreglar..."

## MALA IMAGEN

Vecinos de Almerimar lamentan que la falta de mantenimiento no beneficia a este núcleo

A lo que hay que sumar, añaden, que una de las zonas más transitadas de la urbanización, que los vecinos aprovechan para disfrutar de sus ratos de ocio y caminar, el Paseo Marítimo, "también se encuentra en muy mal estado, con losas levantadas o rotas, y escasez de papeleras". Una situación que según manifestaban "es genérica en todo Almerimar, y es que no sólo hay fuentes rotas sino que las palmeras llevan meses sin ser podadas".

En esta línea, desde UPyD aseguran no entender cómo el equipo de Gobierno "quieren vender en Fitur, feria del turismo que reúne a la industria turística de 166 países y regiones y recibe a cientos de miles de visitantes, entre profesionales y público en general, nuestro muni-



Las palmeras llevan meses sin recibir una poda.

C. LÓPEZ

## Un canon de mantenimiento para unos servicios más eficaces

Recientemente, el Ayuntamiento de El Ejido ha aprobado en pleno el canon de mantenimiento de la empresa mixta de servicios municipales, Elsur, para 2011 y 2012, cuyo importe asciende a los 12 millones de euros, IVA incluido, que "permitirá la reordenación de los servicios para que sean más eficaces", aseguraban desde el equipo de Gobierno. En esta línea, recordaban que "es la primera vez que el Ayuntamiento elabora el canon de mantenimiento y para

ello se ha hecho un trabajo de revisión y actualización de inventario, así como una modificación y optimización de las frecuencias de trabajo en relación a las necesidades reales de cada servicio" cuyos apartados se dividen en el relativo a las vías públicas, pavimentación y señalización; alumbrado público y semaforización; jardines y zonas verdes; y, por último, edificios públicos diferenciando entre lo que supone limpieza de edificios públicos y su mantenimiento.

cipio y luego no le preste atención a detalles tan importantes como el cuidado y mantenimiento de las zonas verdes de Almerimar, una de las urbanizaciones más demandadas por los turistas y cuyo turismo podría crecer, generando mayor economía y empleo en el municipio, algo imprescindible dada la actual coyuntura económica y el elevado índice de desempleo en la localidad", afirma el concejal de UPyD.

En esta línea añade que "no entendemos cómo el equipo de Gobierno quiere rebajar el número de trabajadores de la empresa mixta de servicios municipales, Elsur, ya que a la vista está que los trabajadores de calle son imprescindibles para el mantenimiento municipal".

Enciso afirmaba que, "la plantilla de Elsur llegó a pasar de 700 trabajadores y ahí sí estaba sobredimensionada, pero ahora mismo el personal de calle no sobrepasa ni los 300 trabajadores. Necesarios para que los parques y jardines estén en buenas condiciones".

Por su parte, el concejal de Servicios Públicos y Mantenimiento del Ayuntamiento, Ángel Escobar, ha señalado que "con la reordenación que se ha hecho de los servicios de mantenimiento se atenderán todas aquellas zonas del municipio que requieran mejoras. En ello estamos trabajando intensamente desde el área de Obras Públicas en coordinación con las empresas concesionarias de los servicios, de forma que se pueda dar una respuesta rápida y efectiva a todas aquellas zonas que lo precisen".

Y es que, tal y recordaba Escobar, "aunque la situación económica que atraviesa el Ayuntamiento sea complicada, eso no va a suponer un obstáculo para que los ejidenses puedan contar con un servicio de calidad, ya que estamos trabajando intensamente para garantizar que así sea".

# El Consistorio redobla su labor en dependencia e inmigración

Junta y Gobierno Central han destinado varias subvenciones para la contratación de personal para realizar tareas asistenciales • Hay un millón para inserción laboral

Iñigo Mas Greño / ROQUETAS DE MAR

El Ayuntamiento ha confirmado la contratación de varios trabajadores municipales en áreas de Servicios Sociales, como Inmigración, Ley de Dependencia, Drogadicción y adicciones o Programa Iris. Gracias a la realización de programas del gobierno autonómico o central las arcas municipales se ven beneficiadas subvencionándose la contratación del personal que lleva a cabo la tarea asistencial. Se trata en su mayoría de personal que ya estaba llevando a cabo este servicio y a quien se le ha confirmado el contrato temporalmente.

Las áreas de Servicios Sociales y los programas subvencionados han sido varios, como por ejemplo el contrato de trabajo de duración determinada a favor de una Mediadora Intercultural para el funcionamiento de la Oficina Municipal de Inmigración, en un expediente de contratación de personal temporal a través de la subvención del Ministerio de Trabajo e Inmigración de 35.700 euros. El contrato de trabajo tendrá una duración de seis meses. Asimismo se formalizaba un contrato de trabajo para el desarrollo del Programa *Acogida e Integración de Inmigrantes* de la Oficina Municipal de Inmigración con subvención de la Consejería de Empleo de la Junta al Ayuntamiento de Mar de 32.466 euros. Tendrá una duración de un año.

Hay que citar también en esta relación el programa *Refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios para la tramitación de la Ley de Dependencia*. Se va a conceder crédito para 2012 por el mismo importe que para el ejercicio 2011, es decir, 127.607 euros por parte de la consejería de Igualdad y Bienestar Social. El contrato de trabajo tendrá una duración de un año, extendiéndose desde el 1/1/2012 al

## 14

### PERSONAS

Trabajan en el Programa IRIS para mejorar la inserción laboral: 3 técnicos, 4 monitores y 7 auxiliares

31/12/2012.

Un caso más es el contrato de trabajo de duración determinada a favor de una auxiliar administrativo para el funcionamiento de la Oficina Municipal de Inmigración. Se trata de la contratación de personal temporal a través de la distribución de transferencias del Fondo Autonómico de Inmigración a los ayuntamientos, concediéndole al Ayuntamiento una subvención por importe de 15.477 euros.

También se ha visto beneficiado el Programa *Prevención Comunitaria de las Dro-*

*godependencias y Adicciones*, con contratación de personal temporal para la ejecución del programa de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social por importe de 20.030,36 euros más la financiación municipal del 50 %, lo que asciende el programa a 40.060 euros. El contrato de trabajo tendrá una duración de un año. También se han cubierto las actividades del Programa IRIS ya que la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial del Ministerio de Administraciones Públicas concede una subvención para la ejecución del Programa IRIS: Itinerarios Relacionados con la Inserción Sociolaboral, por importe de 1.169.066 euros.

La finalidad y objetivos del Programa IRIS son los de ampliar y complementar las estrategias elaboradas con anterioridad por el Ayuntamiento en materia de empleo a través de los Programas

Pleamar, Marea y Pléyades, proporcionando a los beneficiarios una formación suficiente teórica y práctica para mejorar su empleabilidad y favorecer su inserción en el mercado laboral.

Vistas las necesidades del mencionado Programa, así como de la continuidad del mismo a la mayor prontitud, se hace necesaria la contratación de los empleados que que han estado prestando servicios en esta Entidad Local de forma ininterrumpida en los Programas Pleamar, Marea Integradora y Pléyades durante el año 2.010 y 2.011, y que en su momento fueron seleccionados a través de diversos procedimientos de selección, reuniendo los mismos las condiciones de experiencia, capacitación e idoneidad para ejecutar el programa.

Por tal motivo, el personal técnico y de apoyo que debe de llevar a cabo la impartición de las actividades del Programa IRIS, consta de 3 técnicos, 4 monitores y 7 auxiliares.





## Recio dice ahora que la imputación de Guerrero es suficiente para frenar su reingreso en la Junta

El consejero fue corregido por el Ejecutivo tras decir que se estaba estudiando la reincorporación

R.A. / SEVILLA

El consejero de Empleo, Manuel Recio, ya no cree que haya que seguir estudiando la reincorporación a la Junta del ex director general

de Trabajo y Seguridad Social, Francisco Javier Guerrero, imputado en el caso de los ERE fraudulentos. Recio fue inmediatamente corregido el jueves por el propio Ejecutivo, que decidió suspender cautelarmente el reingreso de Guerrero a su puesto de funcionario en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Ayer, el titular de este de-

partamento rectificó y afirmó que la imputación del ex director general es "causa suficiente" para impedir dicha reincorporación.

Mientras, el fiscal jefe de la Fiscalía Anticorrupción, Antonio Salinas, se entrevistó ayer con la fiscal jefe de Sevilla, María José Segarra, y los dos fiscales que investigan los ERE. La reunión se prolon-

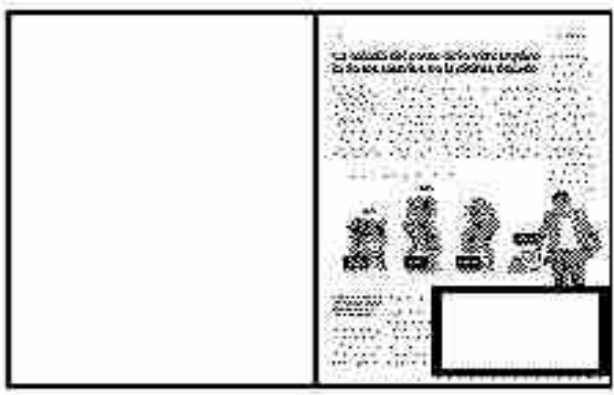
gó durante toda la mañana y en ella se trató el estado de la investigación de este caso. El pasado 6 de abril de 2011, Salinas se desplazó a Sevilla para abordar el asunto, entonces en sus primeras.

Por otro lado, el presidente del PP-A, Javier Arenas, hizo ayer otra alusión al escándalo de los ERE al afirmar que un caso como

éste no se hubiera saldado en ningún país europeo "sin que hubiera caído medio Gobierno y su presidente". Para el dirigente popular es "incomprensible" que hasta ahora no se hayan asumido responsabilidades políticas por este caso. Además, Arenas pidió a los socialistas que dejen de "acosar" al poder judicial y a la magistrada Mercedes Alaya que instruye las diligencias, e insistió al PSOE en que "en beneficio de la transparencia" olvide su "ofensiva" contra la magistrada y acepte una comisión de investigación en el Parlamento.







## La Junta invertirá 7,7 millones en Almería para formar a 2.839 desempleados

### EMPLEO

:: **EFE.** La Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía va a invertir 7,7 millones de euros en la provincia de Almería para formar a 2.839 desempleados en sectores vinculados a la estrategia de Andalucía Sostenible, como las nuevas tecnologías, el medio ambiente, la dependencia o el ocio. El consejero de Empleo, Manuel Recio, presidió ayer en Almería la entrega de resoluciones a más de un centenar de entidades

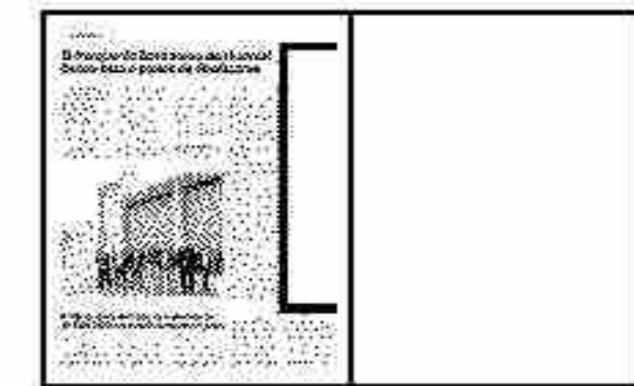


El consejero Recio, ayer, en Almería. :: J. J. MULLOR

privadas que van a impartir 210 cursos, con más de 93.000 horas de formación en estas materias. En su intervención ante los representantes de las entidades, Recio subrayó el esfuerzo que realizó la Consejería de Empleo por adaptar la Formación

Profesional a la demanda de empleo actual. «Queremos una formación que de respuesta a cada una de las necesidades de la población, favoreciendo el aprendizaje permanente», explicó el responsable de la cartera laboral de la Junta.





## 40 huercalenses parados podrán formarse en talleres de empleo y casas de oficios

:: J.S.

**HUÉRCAL OVERA.** La informática, la comunicación, la mecánica y el diseño gráfico son las áreas que tocarán los dos talleres de empleo y las dos casas de oficios que se pondrán en marcha en Huércal Overa y que llegarán a 40 personas en situación de desempleo de la localidad con el fin de formarlas en sectores con posibilidades de hallar un puesto de trabajo. Así lo explicaba el Consistorio a través de su concejalía de Fomento de Empleo, dirigida por Mónica Navarro.

En concreto, se trata de dos talleres de empleo: uno de Instalación equipos y sistemas de comunicación y otro de Técnico en sistemas microinformáticos; y dos casas de oficios, de Diseño Gráfico y Mecánica de Vehículos Ligeros.

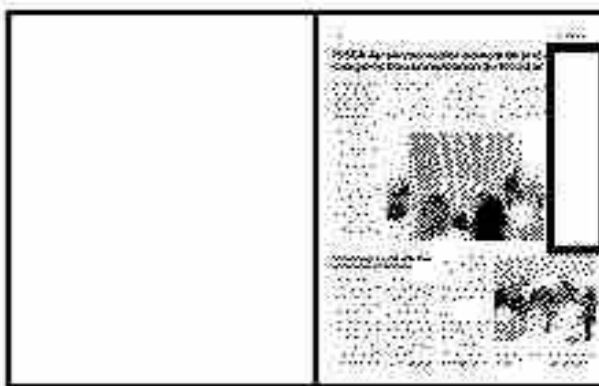
En plazo para inscribirse y formar parte de alguno de estos programas formativos está abierto hasta el 20 de enero y para ello hay que acudir a la oficina del Servicio Andaluz de Empleo.

En total se van a formar a 40 personas, que finalizarán los cursos con título y una salida profesional. En este sentido la concejal de Fomento de Empleo, Mónica Navarro, ha señalado, que ya «estamos trabajando y buscando nuevos yacimientos de empleo para ofrecer a nuestros vecinos nuevas posibilidades de formación y trabajo».

En el caso de los Talleres de Empleo van dirigidos a mayores de 25 años, recibirán formación teórica y práctica durante 40 horas semanales y además tendrán un contrato laboral de formación.

Para acceder a una plaza de las Casas de Oficios habrá que ser menor de 25 años y la formación, también de un año contará con dos etapas; una primera de seis meses de duración con formación teórica-práctica con beca; y una segunda etapa, de otros seis meses de duración con un contrato laboral de formación.





## El PSOE de Rioja pide que el millón de euros del Ayuntamiento palíe el paro

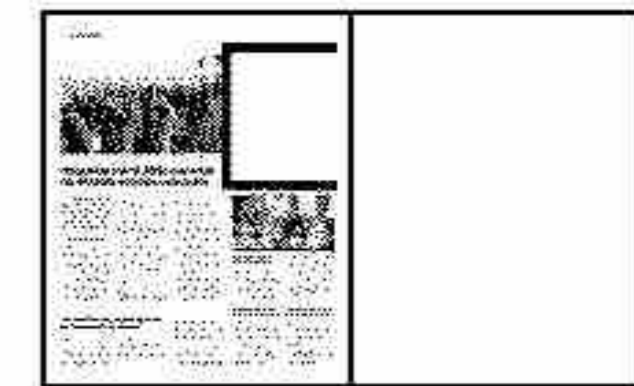
:: M. DE T.

**ALMERÍA.** La portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Rioja, Ana María Cazorla, ha señalado que «el PSOE de Rioja está preocupado por el alto índice de desempleo del municipio y la falta de servicios públicos que han situado a Rioja como uno de las localidades con peor calidad de vida de la provincia» y por ello «invita al equipo de Gobierno del Ayuntamiento a que tome medidas para fomentar el empleo entre nuestros vecinos y vecinas».

El PSOE ha recordado que «los Gobiernos socialistas de España y de Andalucía han puesto en marcha en Rioja los Planes E de 2009 y 2010 del Estado, y los Planes Proteja, Memta y las Escuelas Taller y Casas de Oficio de la Junta de Andalucía».

La portavoz socialista de Rioja ha señalado que el Ayuntamiento de Rioja «dispone de un millón de euros que ha destinar a inversión pública y que puede revertir en la mejora de la renta de los desempleados de nuestro municipio si las obras con las que esta inversión se han de llevar a cabo se realizan por parados de Rioja». Así lo ha asegurado la portavoz socialista quien también ha denunciado que «por el momento el Gobierno del Ayuntamiento de Rioja tiene este dinero inmovilizado en el banco cuando podría estar usándose para ayudar a los vecinos y vecinas que necesitan un empleo y a apoyar a empresas de la localidad».





## Roquetas selecciona a los participantes en el programa formativo IRIS

:: F. G.

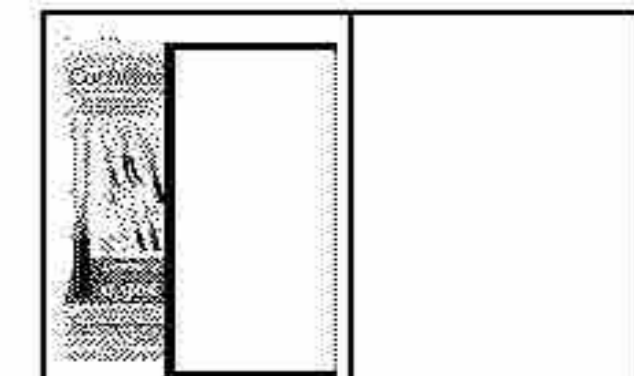
**ROQUETAS DE MAR.** EL Ayuntamiento roquetero ha informado de la apertura del plazo para que los candidatos a alumnos del programa de formación para el empleo Itinerarios Relacionados con la Inserción sociolaboral (IRIS), cuyos cursos previstos para este año se van a comenzar a impartir el próximo mes de abril. Este programa que se van a desarrollar dentro de la convocatoria de ayudas del Fondo Social Europeo 2007-2013, está cofinanciado por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Las citas para realizar la entrevista y aportar documentación finalizarán el próximo día 20, siendo la fecha prevista para comienzo de los cursos el 2 de abril. Monitor Sociocultural y animación turística, Atención Sociosanita-

ria a personas en el domicilio, Gestión y creación de empresas y Operaciones básicas de pisos en alojamientos, son los cuatro cursos que con una duración de cinco meses se van a realizar en esta anualidad con el objetivo formar para el empleo a desempleados para que accedan a un puesto de trabajo o creen su propia empresa, en áreas relacionadas con los nuevos sectores de Empleo.

Los alumnos beneficiarios recibirán una formación teórica, que se alternará con formación práctica en empresas relacionadas con la materia impartida y que colaborarán con el Ayuntamiento de Roquetas de Mar en la preparación de los desempleados. Los interesados en obtener más información sobre este programa pueden dirigirse a la Oficina Municipal de Empleo, sita en la calle Estación nº 4 de Roquetas de Mar, en horario de 9,00 a 14 horas.





EL CONSEJERO DE EMPLEO VISITA LA CAPITAL

## La Junta gasta 7,7 millones en formar a 2.800 parados

La estrategia es incentivar el aprendizaje en actividades emergentes y en nuevos yacimientos de empleo

J.A. ARCOS  
REDACCIÓN

El consejero de Empleo, Manuel Recio, presidió ayer en la capital la entrega de resoluciones a más de un centenar de entidades privadas que impartirán 210 cursos a 2.839 parados de la provincia. Recio destacó que la programación formativa prevista aborda sectores vinculados con el modelo 'Andalucía Sostenible', con más de 93.000 horas de formación en materias relacionadas con las nuevas tecnologías, el medio ambiente, la dependencia o el ocio, entre otras, en la que se invertirá 7,73 millones para formar a estos desempleados.

El consejero enfatizó el esfuerzo de su Consejería por adaptar la Formación Profesional al mercado laboral actual, con un nuevo modelo "más adaptado a la demanda de empleo vigente". "Queremos una formación que dé respuesta a cada una de las necesidades de la población, favoreciendo el aprendizaje permanente", subrayó Recio.

El titular andaluz de Empleo explicó que los cursos de formación que se centran en profesiones ligadas a nuevos yacimientos de empleo, y que se imparten en centros propios de la Junta, suelen tener como media niveles de inserción laboral de sus alumnos superiores al 60%. Por ello, mostró su esperanza en que los nuevos "se acerquen lo más posible a estos niveles de eficacia".

Las acciones formativas previstas, en algunos casos, alcanzan las 900 horas de formación, como la especialidad de gestión administrativa, aunque también se han programado cursos de reciclaje puntual con menor duración, como el de iniciación a Internet, con 80 horas, o inglés fi-



■ Maribel Requena, Manuel Recio y Francisca Pérez Laborda. / JUAN SÁNCHEZ

### El consejero entrega resoluciones a más de un centenar de entidades privadas

nanciero, con 170 horas. También hay cursos de nuevas tecnologías: montaje y reparación de sistemas microinformáticos, administrador de redes, diseño y modificación de planos en 2D y 3D, técnico en software ofimático o diseñador web y multimedia.

#### Academias Péndulo

Academias Péndulo fue ayer una de las empresas que recibió de

manos del consejero la resolución que hará posible formar en distintas materias a decenas de almerienses en paro. Esta empresa, radicada en el Edificio Carriada Plaza de Aguadulce desde hace dos años, es el único centro que en la comarca del Poniente impartirá cursos de vigilante de seguridad privada, como centro homologado por el Ministerio del Interior. "Cada vez hay más demanda para esta actividad", según el responsable Agustín Cano.

Hay quince plazas para este curso de 260 horas que arrancará en mayo. Su titulación permite hacer después un examen para obtener la cartilla de vigilante. Pero antes, en febrero, habrá otros cursos de diseño web y multimedia.

#### EL CASO DE LOS 'ERES'

### Recio justifica la suspensión del exdirector general de Trabajo

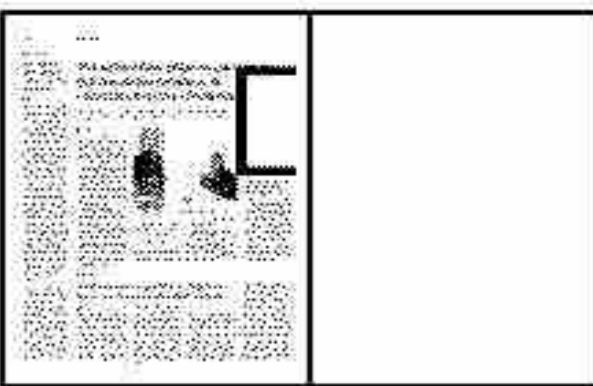
■ El consejero dijo que la imputación del exdirector general de Trabajo y Seguridad Social Francisco Javier Guerrero, por delitos contra la Administración de la Junta tipificados en el Título XIX

del Código Penal, es "causa suficiente" para suspender su reingreso como funcionario, una "medida cautelar proporcionada a la naturaleza de los delitos que se imputan y las circunstan-

cias en que presuntamente se han cometido", según ya había comunicado la Junta de Andalucía.

Manuel Recio añadió que "es bien conocido por todos los andaluces en qué se basa la decisión" que ha adoptado la Administración andaluza a la hora de suspender el reingreso de Guerrero, tal y como había solicitado el propio interesado.





## CONFLICTO LABORAL

### Los trabajadores de Elsur reciben la nómina de diciembre

El comité de empresa de El Elsur comunicaba ayer a la plantilla que se habían iniciado "la transferencias hasta las cuentas de los trabajadores, por lo que a partir de ya empezará a llegar el dinero a nuestras cuentas". Además, los representantes de los trabajadores anunciaban que "desde el Ayuntamiento nos han informado que, durante los próximos días, se realizará el pago de la extra de diciembre a todos los trabajadores que no la hayan recibido". Concluye así un nuevo capítulo del conflicto laboral existente en Elsur.



CASA ERE

## Guerrero denunciará a la Junta por no readmitirlo

LA VOZ  
SEVILLA

Fernando de Pablos, abogado del principal imputado en el caso de los Expedientes de Regulación de Empleo pagados con fondos públicos, el exdirector de Trabajo y Seguridad Social Francisco Javier Guerrero, considera que la suspensión provisional resuelta por la Junta en cuanto a la condición de funcionario de la que goza Guerrero, quien había solicitado su reingreso al Servicio Andaluz de Empleo (SAE), podría constituir todo un presunto "delito de prevaricación" al partir de "una decisión injusta tomada a sabiendas de que es injusta". Por eso, y a la espera de que le sea notificada esta resolución, De Pablos anunció que "posiblemente" interpondrá una "querrela por un supuesto delito de prevaricación" contra la Junta.

De Pablos explicó a Europa Press que, hasta el momento, a su cliente y a él no se les ha notificado "absolutamente nada" sobre esta decisión. El consejero de Empleo, Manuel Recio, consideró que la imputación de Guerrero es "causa suficiente" para suspender su reingreso como funcionario.

Por su parte, la consejera de Presidencia, aseguró que el Gobierno andaluz "quiere que se le caiga el pelo a todo el que se haya podido aprovechar del dinero público, caiga quien caiga". Moreno dio por hecho que "el PP se va a intentar aprovechar, estirar y manipular el caso de los presuntos Expedientes de Regulación de Empleo fraudulentos todo lo que pueda" en la campaña electoral para las autonómicas.



# Sindicalismo

---



- **Aqualia detecta el uso ilegal de millones de litros de agua**

DIARIO DE ALMERÍA - 16



- **El Ayuntamiento de Berja desmiente que haya impagos**

IDEAL DE ALMERÍA - 18



- **Los Mossos usarán el castellano como protesta**

IDEAL DE ALMERÍA - 27



- **De catequistas a profesionales con convenio laboral propio**

LA VOZ DE ALMERÍA - 3

- **Los pilotos convocan huelga los días 25, 27 y 30 de enero**

LA VOZ DE ALMERÍA - 52





BERJA

# Aqualia detecta el uso ilegal de 54 millones de litros de agua

La empresa detectó el año pasado 66 enganches irregulares en contadores durante su campaña de vigilancia • La sanción por fraude asciende a más de 3.250 euros

Redacción / ALMERÍA

La crisis agudiza el ingenio y en algunos casos lleva a provocar que las ganas de ahorrar lleven a incurrir en la ilegalidad. Es el caso que ha denunciado Aqualia, la empresa concesionaria del servicio municipal de agua en Berja, que ha informado de que el pasado año 2011 ha localizado 66 *enganches* ilegales, que según la empresa han supuesto 54 millones de litros de agua defraudados.

Aqualia explica que desde el inicio de su gestión en 2007 ha ido

5

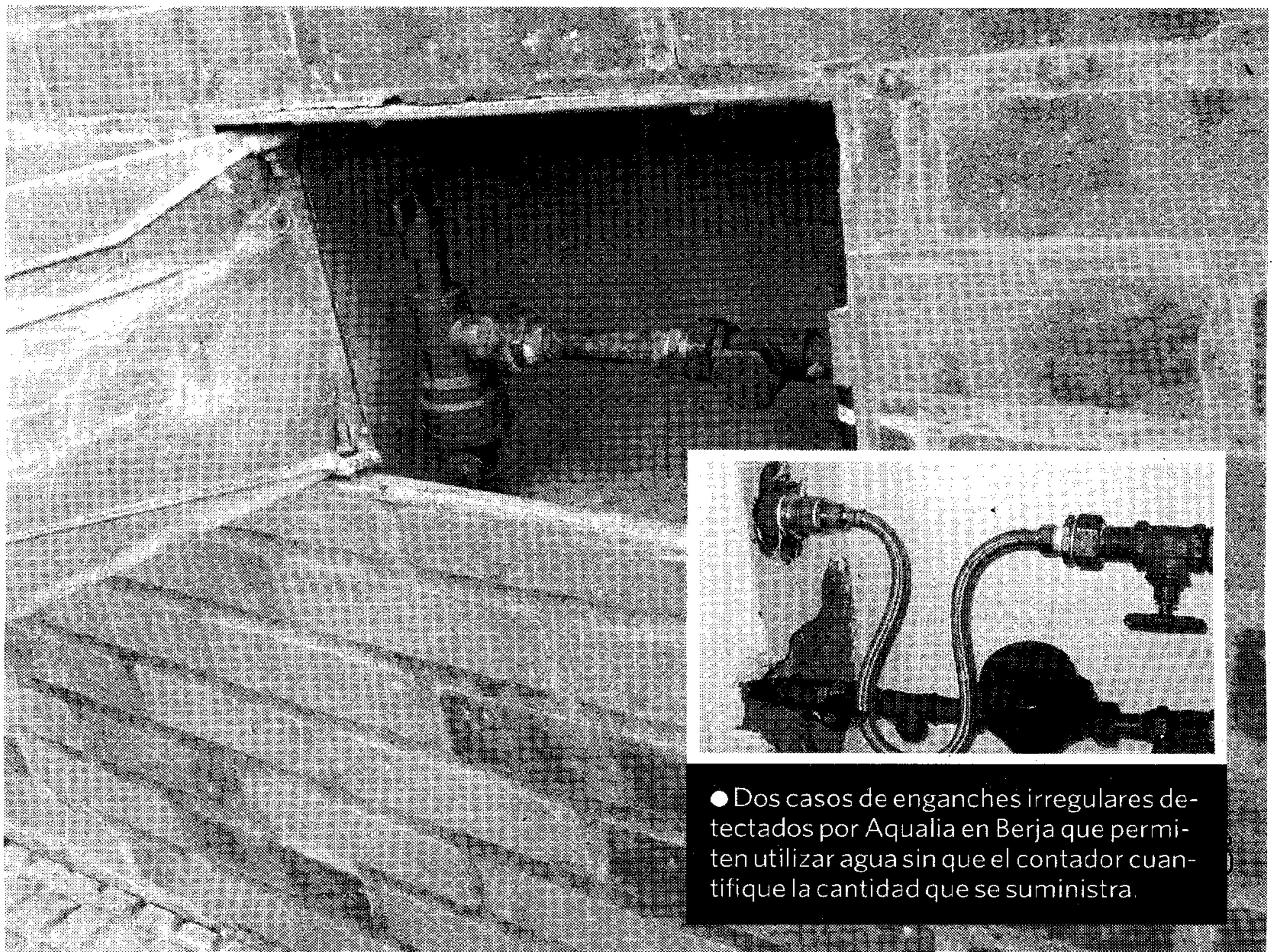
AÑOS

Aqualia gestiona el servicio municipal de agua desde el año 2007 y vigila con recelo este tipo de prácticas

realizando campañas periódicas para vigilar y detectar posibles acciones fraudulentas de consumo de agua sin contador, lo que comúnmente se conoce como *enganches* sin autorización a la red general, o derivaciones clandestinas de caudal antes del contador de agua.

Desde el punto de vista técnico, y dentro de las medidas llevadas a cabo por la empresa para la consecución de estos objetivos, el personal de Aqualia inspecciona diariamente la red de abastecimiento para realizar este control y en esa labor se han detectado la citada anteriormente citada.

Según señala la empresa, a través de un comunicado, son inspectores autorizados por la Consejería de Industria los que se encargan de levantar acta de las anomalías detectadas y requiere al usuario de la



● Dos casos de enganches irregulares detectados por Aqualia en Berja que permiten utilizar agua sin que el contador cuantifique la cantidad que se suministra.

## El Ayuntamiento recalca que sí ha pagado a los trabajadores

El alcalde de la localidad de Berja, Antonio Torres, ha respondido a las declaraciones vertidas en las últimas horas por Francisco Iglesias, presidente de Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) en Almería, para aclarar que la nota de prensa hecha pública contiene "numerosas falsedades e inexactitudes que proporcionan una imagen incorrecta

del Ayuntamiento de Berja". En este sentido, desde el consistorio aseguran que actualmente no se adeuda ninguna nómina a sus trabajadores y que el retraso en el cobro de la paga extra de diciembre se ha producido por un problema transitorio de liquidez, "si bien la paga de diciembre fue cobrada por los trabajadores puntualmente", señala el regidor.

finca para que la subsane en el plazo establecido por la legislación vigente para evitar la suspensión de suministro, hecho al que se llega de forma definitiva si no se subsanan las anomalías detectadas.

La sanción por fraude llega a alcanzar los 3.257,48 euros. Además, con los fraudes se realizan las acciones judiciales oportunas en cada caso, interponiendo la correspondiente demanda.

Por esta razón, Aqualia ha solicitado la colaboración de los vecinos "para que, en caso de conocer situaciones de enganches o uso inapropiado del agua lo pongan en conocimiento de la empresa".

## El Ayuntamiento de Berja desmiente que haya impagos



Casa Consistorial del municipio de Berja. :: L. M.

**CSIF acusa al alcalde de tener una actitud de enfrentamiento y dice que se han dejado de abonar salarios a algunos trabajadores**

:: **LAURA MONTALVO**

**BERJA.** Lejos de llegar la paz sindical entre los sindicatos en el Ayuntamiento de Berja y el Equipo de Gobierno, los enfrentamientos se suceden y han empezado el año casi igual que lo terminaron, aunque con dos versiones bien distintas.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSI-F Almería, ha exigido en un comunicado al alcalde de Berja, Antonio Torres, «que abone los salarios dejados de percibir por los empleados del Ayuntamiento, ya que en algunos casos está ocasionando un auténtico problema para las familias». Desde la Central Sindical advierten que han puesto en marcha los mecanismos para remediar «el recorte innecesario, unilateral e ilegal, de manera que sean los tribunales los que pongan las cosas en su sitio, como ya ocurrió en Roquetas de Mar». Y es que, según afirma, Francisco Iglesias, presidente de CSI-F Almería, «los trabajadores y sus derechos no son responsables de las políticas municipales». Además el sindicato indica que la puesta en riesgo de los servicios públicos básicos ciudadanos tiene más componente político que laboral, «pues la casi totalidad de los servicios están privatizados, o sea, los dan empresas privadas con el consiguiente coste para el Ayuntamiento. Son las decisiones políticas de este calado y las estrategias nepotistas de personal las que están poniendo

en riesgo estos servicios. Y todavía los trabajadores no han cobrado la paga extra de Navidad y ya hemos pasado de Reyes», asegura CSIF.

### Acusaciones y desmentido

Sin embargo desde el Equipo de Gobierno han desmentido esta situación y el alcalde, Antonio Torres asegura que actualmente «no se adeuda ninguna nómina a los trabajadores» y que el retraso en el cobro de la paga extra de diciembre se ha producido por un problema transitorio de liquidez, si bien la paga de diciembre fue cobrada por los trabajadores puntualmente.

Igualmente, desde el sindicato piden al alcalde que «desista de su actitud de enfrentamiento con los empleados municipales, que rectifique y no siga tomando decisiones dictatoriales para suprimir derechos laborales, que al final no van a suponer ninguna solución definitiva para arreglar el deterioro económico que sufre Berja». Antonio Torres afirma al respecto que «si tanto le preocupa la situación de los trabajadores municipales, podría haberlo demostrado, como han hecho otros sindicatos, solicitando información al respecto de la situación y no dedicándose a difamar al Ayuntamiento de Berja. Para solucionar los problemas hay que dialogar y no dedicarse a acusar malévolamente al Consistorio, demostrando más ansia por calumniar que lucidez en el discurso».

Por otro lado, desde la Central Sindical creen que el alcalde de Berja «se empeña en pedir solidaridad y colaboración obligada a los empleados cuando en su equipo de gobierno no se atisba ninguna solidaridad ni colaboración con los virgitanos, ya que los políticos les siguen costando una importante cantidad económica que no se ha

visto rebajada en absoluto, sino más bien incrementada». Además, indican que se ha generado «poco empleo desde que gobierna el Partido Popular y que ha habido apariciones mágicas en puestos de trabajo, que van desde candidatos a familiares». Y «el alcalde es el máximo responsable del Consistorio de la legislatura anterior. Es participe directo de la gravedad y del pésimo estado económico de las arcas municipales. La crisis económica no puede ser el escudo ni la esponja que absorbe todas las carencias y desatinos en el diseño de las políticas del Ayuntamiento de Berja», indica CSIF.

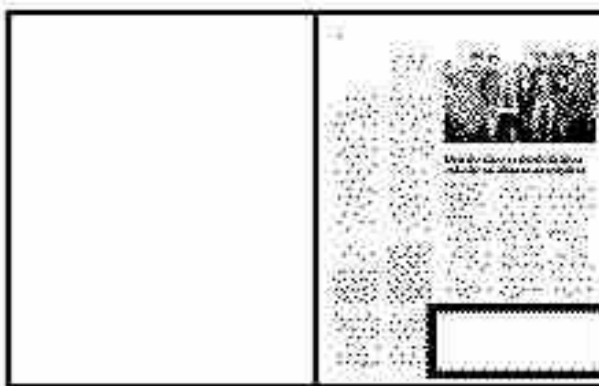
### Ahorro

Según el alcalde virgitano, «Iglesias miente al afirmar sin pudor que el Ejecutivo no es solidario con la situación. Nada más entrar en el gobierno municipal, y sin que la situación de crisis revistiera la gravedad actual, nos bajamos el sueldo un 10%, más la bajada obligatoria de 2010, por lo que cada concejal del equipo de Gobierno cobra 300 euros menos al mes de lo que cobraban los socialistas en 2007».

Asimismo, Torres recuerda al sindicalista que las «pocas privatizaciones» que ha llevado a cabo su equipo de Gobierno «han perseguido reducir costes o mejorar los servicios, algo perfectamente demostrable con los presupuestos municipales en la mano». Para Torres, el sindicato CSIF «está falto de credibilidad debido a su pésima actitud, algo que se vio reflejado en los nefastos resultados que obtuvo en las pasadas elecciones sindicales».

Por todo esto, Torres pide al sindicalista Iglesias «que se informe antes de faltar a la verdad y que se dedique a aportar ideas en lugar de criticar desde su despacho».





## Los Mossos usarán el castellano como protesta

:: C. REINO

**BARCELONA.** Los funcionarios de la Generalitat están en pie de guerra contra los recortes salariales y las nuevas condiciones laborales que pretende aplicar el 'Govern'. Especialmente los Mossos d'Esquadra y los funcionarios de prisiones, que esta semana han intensificado la batalla para de-

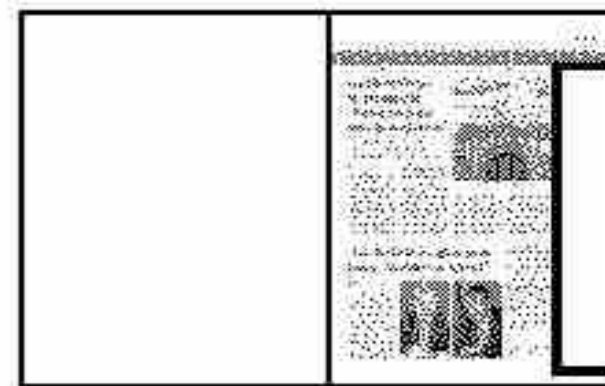
fender sus derechos. En el caso de la Policía autonómica la pelea, por ahora, será más lingüística que otra cosa.

Y es que los sindicatos han hecho un llamamiento a los agentes para que hagan sus informaciones internas, los atestados y sus comunicaciones con los ciudadanos en castellano y no en catalán, que es

la lengua preferente, en señal de protesta. Con este gesto, pretenden denunciar que la Consejería de Interior se preocupa más de las cuestiones accesorias o estéticas, como la renovación de los uniformes anunciada este semana, mientras viejas reivindicaciones como el chaleco antibalas siguen en asuntos pendientes.

Pero no solo eso. Los mossos temen perder el 80% de sus pagas extras, días de asuntos propios y cheques restaurantes, además de que Interior no convocará nuevas promociones de acceso al cuerpo.





## De catequistas a profesionales con convenio laboral propio

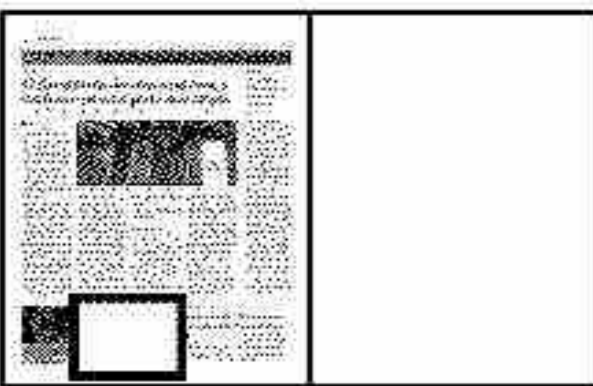
LA VOZ  
REDACCIÓN

La especial situación laboral en la que se encuentra el profesorado de Religión convierte la sentencia a favor de la readmisión de Resurrección Galera en un caso de interés para el colectivo, que ha visto cómo ha evolucionado la percepción hacia su labor: "de catequistas a docentes con convenio propio", tal como expresan fuentes sindicales. Así, en el momento en el que se le comunicó a Resurrección Galera que no se contaba con ella para el siguiente curso, comentan las fuentes, el Obispado era competente para hacerlo. Sin embargo, la almeriense sostuvo que se había vulnerado su intimidad, y así se lo ha reconocido la justicia al considerar que el Obispado la había discriminado para su contratación por razón de sus circunstancias personales.

### El Obispado propone a los docentes pero es el Ministerio el que los contrata

La propia Resurrección Galera explica que comenzó a impartir clases de Religión en 1994 y que fue en 1999 cuando lo hizo a través de un contrato con el Ministerio de Educación. Es éste el encargado de contratar a los profesores que imparten la materia en Primaria, mientras que los de Secundaria forman parte del personal contratado por la Consejería de Educación de la Junta. Sin embargo, el Obispado de cada diócesis propone a las administraciones públicas el nombre de los docentes que éstas deben contratar, de acuerdo a un convenio entre Estado y el Vaticano. Finalmente llegarían los convenios colectivos sobre las condiciones laborales que actualmente equiparan la labor de estos docentes a la de profesores de otras materias.





IBERIA

## Los pilotos convocan huelga los días 25, 27 y 30 de enero

■ E.P.  
MADRID

La sección sindical del sindicato de pilotos Sepla en Iberia ha convocado nuevas jornadas de huelga para los días 25, 27 y 30 de enero, ante las diversas "trampas e irregularidades" que

la dirección de la compañía ha cometido durante la última jornada de huelga del pasado 11 de enero. Según Sepla, se han elegido estas fechas para no afectar a un evento tan importante para España como es la Feria Internacional de Turismo.





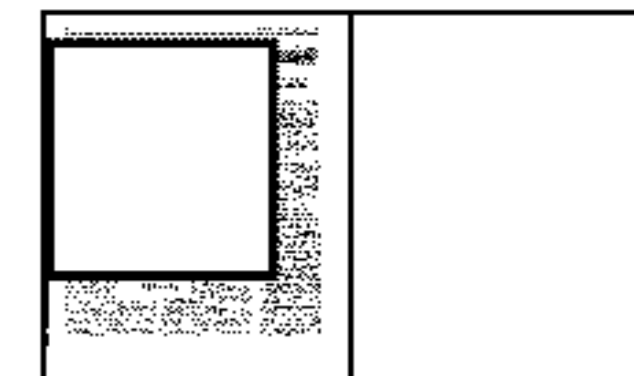
- **El malestar del dinero**

DIARIO DE ALMERÍA - 6



- **El sector turístico lamenta la negativa del Gobierno a aplicar incentivos fiscales**

DIARIO DE ALMERÍA - 48



LA TRIBUNA

# El malestar del dinero



**Antonio Ponce Fernández**

Presidente del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio

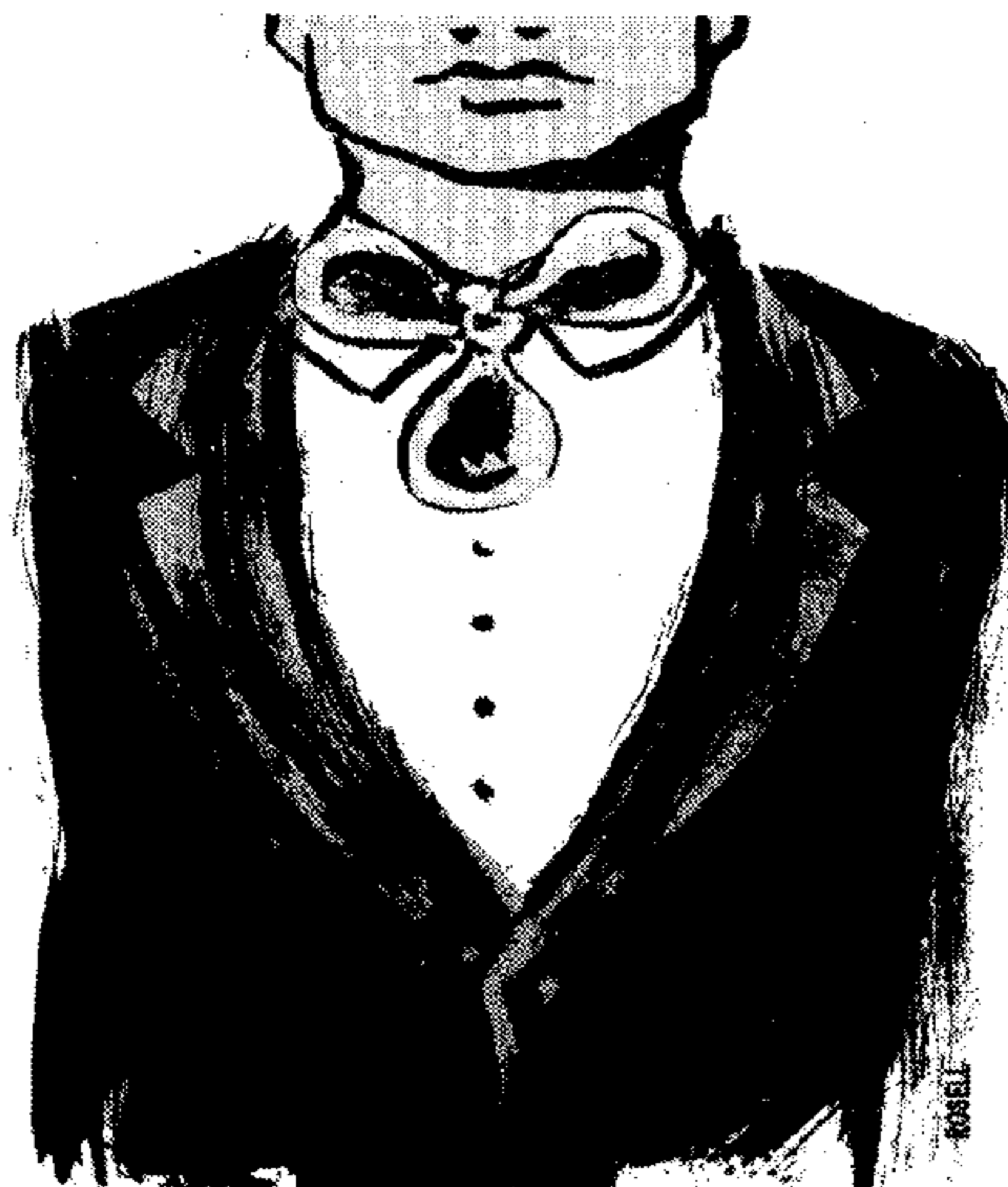
**E**l Consejo Andaluz de Cámaras, que me honro en presidir, y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) acaban de suscribir un documento que creemos de vital importancia para el futuro de las empresas andaluzas y de forma especial para las pymes. La unidad de acción entre nuestras dos instituciones puede garantizar el aprovechamiento de sinergias y la reducción de coste en la prestación de nuestros servicios. Este es el fin principal del reto que nos proponemos asumir dentro de la tradicional colaboración que ha marcado siempre la actividad del Consejo y la CEA.

Los cambios vertiginosos que soporta la sociedad actual con el epicentro en la grave crisis financiera que sacude los mercados están obligando a una revisión de los modelos económicos. Resistirse a este fenómeno sería una irresponsabilidad que frenaría la recuperación que clama Andalucía. La difícil coyuntura que atenaza al país y por ende a la comunidad autónoma empuja a las organizaciones empresariales a remar en la misma dirección y a responder con decisión y convicción ofreciendo instrumentos útiles y rentables.

En este contexto se incardina el acuerdo firmado por la CEA y el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio. En unos momentos de feroces recortes, las Cámaras y la patronal se ven obligadas a trabajar conjuntamente en beneficio del empresariado, la única razón de ser de nuestras organizaciones. Sólo nos mueve la vocación de servicio a la empresa y hacerlo al menor coste posible, explorando nuevas fórmulas de trabajo en común, aprovechando las sinergias y buscando la mayor complementariedad y convergencia de nuestras actividades en aras de una mayor eficiencia.

El acuerdo de referencia fortalece aún más si cabe la posición de las Cámaras de Comercio en el concierto económico de Andalucía, ya que estas instituciones no sólo no pierden un ápice de sus funciones, si-

**Convergemos en lo esencial: las Cámaras de Comercio y la patronal tenemos un denominador común y un idéntico fin, la defensa de los intereses de la empresa andaluza y su puesta al día**



no que por el contrario salen potenciadas para ofrecer los servicios que los empresarios les demandan. Las Cámaras fortalecen así su propia entidad y capacidad de acción. Además, y gracias al compromiso de la CEA, recogido de forma expresa en el documento, de demandarlo para ellas, podrán asumir encomiendas de gestión, como ya se ha conseguido en las comunidades de Valencia y Cataluña. Esta posibilidad abre un nuevo escenario de oportunidades y un importante catálogo de servicios que harán de las Cámaras de Comercio de Andalucía instrumentos más útiles para el empresariado.

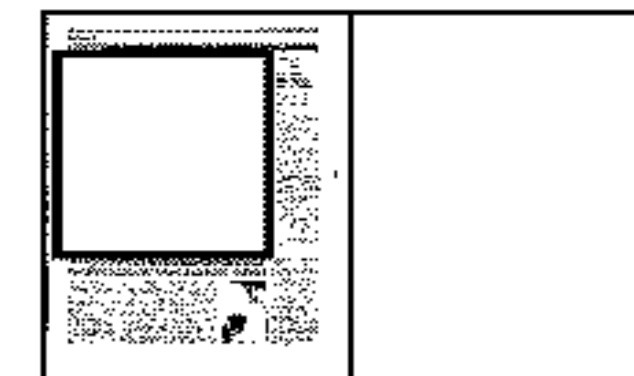
No somos iguales, ni pretendemos serlo.

Las Cámaras son corporaciones de derecho público, cuentan con una amplia red en Andalucía que les permite llegar a cualquier rincón de la comunidad y disfrutan de una marca homologable con órganos similares en todo el mundo. Pero convergemos en lo esencial; las Cámaras y la patronal tenemos el mismo denominador común y nos mueve idéntico fin: la defensa de los intereses de la empresa andaluza y su puesta al día para ser competitivos.

Las Cámaras de Comercio, hoy por hoy, son insustituibles como instituciones de derecho público al servicio del empresariado. Si no fuera por ellas, España y Andalucía serían una isla en el concierto de los países desarrollados, que tienen en sus Cámaras unas embajadoras de primer orden. Desde su fundación a finales del siglo XIX, las Cámaras vienen jugando un papel activo en los mercados exteriores. No en balde, nacieron con vocación universal y fueron de las primeras en abrir fronteras, adelantándose a lo que ahora se denomina globalización. Su aportación en materia de internacionalización es de sobra reconocida.

El Consejo Andaluz de Cámaras comparte con la CEA el convencimiento de que sólo desde la responsabilidad y el compromiso mutuo pueden crearse condiciones estables para el progreso económico y social. El acuerdo firmado por ambas organizaciones ha sido refrendado por todos los presidentes de las organizaciones territoriales, confederaciones empresariales y Cámaras de Comercio andaluzas, en un alarde evidente de la unidad que preside nuestras actuaciones. Una adhesión unánime que ha quedado plasmada en el documento, convirtiéndolo en el mejor exponente de la cohesión que presiden las relaciones de las organizaciones empresariales.

Desde el respeto y el consenso, el Consejo andaluz de Cámaras ha firmado un acuerdo con el que se ha pretendido poner los cimientos. Le toca ahora el turno a las organizaciones territoriales, son ellas las que tendrán que levantar el edificio, desarrollar el documento a partir del diálogo y la complementariedad de las actividades en marcha. Recuerdo al clásico Quevedo cuando decimos que si todo tiempo pasado fue mejor, estamos condenando el futuro sin conocerlo.



# El sector turístico lamenta la negativa del Gobierno a aplicar incentivos fiscales

Empresarios aseguran que la rebaja del IVA prometida "habría sido una ayuda tremenda" • Soria se reúne con la patronal y justifica la decisión en el déficit



Turistas en el Corral del Carbón, en Granada.

JESUS OCHANDO

## I. Touat

Profesionales y empresas turísticas han acogido con decepción la negativa del Gobierno a aplicar incentivos fiscales y una reducción del IVA al sector después de las promesas realizadas por el presidente del Ejecutivo, Mariano Rajoy, en su investidura. Representantes del sector turístico andaluz admiten su desencanto por esta decisión, más teniendo en cuenta la importancia del turismo para la economía española y su tendencia al alza a pesar de la crisis.

"Nos hemos llevado una desilusión, esperábamos el IVA reducido porque así nos lo habían prometido", asegura el hotelero y responsable de turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) Miguel Sánchez. El sector confiaba en un beneficio tributario y un descenso en el gravamen del 8% al 4% tras el anuncio por parte del Gobierno de una nueva fiscalidad para el sector. Pero el déficit ha hecho abortar los planes, según explicó días atrás el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Ma-

nuel Soria, quien reconoció al mismo tiempo que los incentivos fiscales habrían supuesto un buen impulso para la industria.

Así se lo trasladó Soria a los empresarios en la reunión que tuvo el pasado jueves con la Comisión Permanente del Consejo de Turismo de la CEOE que preside Joan Gaspart. El motivo del encuentro era conocer el plan del Gobierno, transmitir sus preocupaciones y ofrecer su colaboración en términos de promoción. El ministro se justificó en la difícil coyuntura que vive el país y afirmó que apo-

yaba la bajada de impuestos, "pero que era imposible", subraya Sánchez. "Habría sido una ayuda tremenda porque crecemos en viajeros, pero la rentabilidad disminuye. Le hemos dicho que al menos el IVA se quede como está y se aplique uno reducido cuando la situación se recupere", añade.

El presidente de la Federación Andaluza de Hostelería (FAH), José Manuel Ledesma, se manifiesta en esta línea, aunque destaca que no se haya producido una subida del IVA. "Por ahí estamos satisfechos, porque existía ese temor", razona. No obstante, reclama una rebaja fiscal para el turismo interior: "Es urgente, porque se nutre del mercado nacional, que ha bajado muchísimo".

Las agencias de viajes califican de "duro golpe para el sector" la negativa a aplicar los incentivos fiscales. "Seguiremos insistiendo. Pero lo realmente preocupante es que de nuevo las circunstancias obliguen a su incremento. De hacerse realidad, significaría un duro golpe, sobre todo, para el turismo receptivo", señala el presidente de la Asociación Empresarial de Agencias de viajes Españolas (Aedave), Vicente Blasco.

Los hoteleros también muestra su rechazo. El presidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat), Juan Molas, aseguró que si España quiere ser más competitiva y consolidar los cerca de 57 millones de turistas en 2011, medidas fiscales como la rebaja del IVA son "imprescindibles".



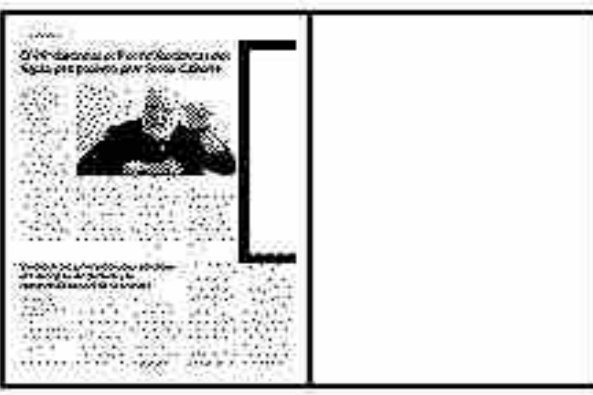
# Agricultura

---



- El pesquero `Nuevo Joaquina Antonio instala una fábrica para hacer hielo

IDEAL DE ALMERÍA - 12



## El pesquero 'Nuevo Joaquina Antonio' instala una fábrica para hacer hielo

:: R. I.

**ALMERÍA.** La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha aprobado una subvención de 7.659 euros a los propietarios del barco pesquero 'Nuevo Joaquina Antonio', para la instalación de una fábrica de hielo y un sistema de comunicación de banda lateral, inversión con la que mejora el funcionamiento y las condiciones del buque dedicado al palangre de superficie en el caladero nacional.


Esta subvención pública se enmarca en la línea de ayudas a inversiones a bordo de buques para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero andaluz, del Programa Operativo 2007-2013, que es cofinanciada por los Fondos Europeos de Pesca, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio rural y Marino, y la Consejería de Agricultura y Pesca.

El objeto de estas ayudas es impulsar la mejora de la seguridad de los trabajadores, sus condiciones de trabajo, la habitabilidad de los buques y la calidad e higiene de los productos a bordo, así como la mejora del rendimiento energético y la selectividad de las operaciones de pesca, siempre que ello no suponga un aumento del arqueado, la potencia o la capacidad de pesca del buque. El pasado año, la Consejería de Agricultura y Pesca aprobó 12 resoluciones de ayuda para inversiones a bordo, con una ayuda pública de casi 430.000 euros, para un presupuesto total de más de 1 millón de euros.



# Contaminación

---

 - La Audiencia cierra el caso Marta con una única condena por asesinato para Miguel Carcaño  
IDEAL DE ALMERÍA - 21

## La Audiencia cierra el 'caso Marta' con una única condena por asesinato para Miguel Carcaño

El fallo absuelve a los otros tres adultos, aunque reconoce que una tercera persona «no identificada» ayudó a deshacerse del cuerpo

CECILIA CUERDO

SEVILLA. La familia de Marta del Castillo se había preparado para una sentencia liviana, pero nunca creyeron que se produciría el peor de los escenarios posibles. La Audiencia de Sevilla considera a Miguel Carcaño como único responsable de la muerte de la adolescente sevillana, de cuya desaparición se cumplen ahora tres años, y lo condena a 20 años de cárcel por asesinato. Aunque matiza que para deshacerse del cuerpo contó con la ayuda del me-

nor ya condenado, Javier García 'El Cuco', y de otra tercera persona a la que no puede identificar. Por eso, al carecer de datos objetivos, absuelve de todo cargo a los otros tres acusados, Samuel Benítez, Javier Delgado y la novia de este, María García.

El fallo impone además a Carcaño una indemnización para la familia de Marta de 340.000 euros y el alejamiento de la misma durante 30 años. No tiene en cuenta, sin embargo, la petición de la fiscalía de que los acusados repusieran al Estado el gasto de más de 600.000 euros derivados de las búsquedas del cadáver de la joven, al entender que son gastos inherentes a la obligación de la Policía de investigar el caso.

En un extenso fallo de 141 folios, la sección Séptima de la Audiencia de Sevilla explica los esfuerzos que han tenido que realizar para mante-

ner en la neutralidad un caso muy mediatizado y con un gran calado en la opinión pública azuzado por la aparición de algunos menores en la televisión para contar los datos más escabrosos. Y es que la ciudadanía se volcó desde el primer momento con la desaparición de la joven al grito de 'Todos somos Marta', siguió con indignación los giros de la investigación tras cada versión de los imputados y las consiguientes búsquedas en el río, el vertedero y un solar.

En su momento, la Policía llegó a asegurar que había realizado una investigación «de libro» y que había pruebas «suficientes» para condenar a los imputados. Sin embargo, el tribunal mantiene que no hay datos objetivos para sentenciar a tres de los imputados, y que la parte fundamental de la investigación son las versiones del asesino confeso y las

El Gobierno revisará la Ley del Menor

La sentencia también encontró eco en la clase política. El PP, que durante las últimas campañas electorales se reunió en varias ocasiones con el padre de Marta del Castillo y el de Mariluz Cortés, la niña asesinada en Huelva por un pederasta expresó ayer a través de la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, la voluntad del Ejecutivo de revisar la legislación para fortalecer la protección a los menores víctimas de delitos, además del tratamiento de los casos en los que son menores los que cometen delitos graves.

pruebas de ADN de Carcaño y Marta halladas en la casa donde murió la joven. El relato de hechos que realiza la sala apunta a que tras encontrarse con unos amigos, Miguel y Marta se desplazaron a la casa de León XIII, donde mantuvieron una fuerte discusión sobre la relación sentimental que arrastraban. La pelea acaba cuando el chico, de forma sorpresiva, golpea a la adolescente en la sien con un cenicero.

Marta cae fulminada al suelo. A los pocos minutos llega Javier García 'El Cuco', el menor amigo de ambos y ya condenado. Miguel y 'El Cuco', con ayuda de una tercera persona, sacan el cuerpo de la casa en una silla de ruedas y se deshacen de él en un «lugar que se desconoce». Y todo esto ocurre entre las 20.40 y las 22.15 horas.

En este sentido, y aunque a última hora se admitió en la vista oral el testimonio de un taxista que decía haber trasladado a Delgado a la casa poco antes de la medianoche aunque por miedo tardó tres años en contarlo, esta declaración no se ha tenido en cuenta. Así, la sala da por válido que el hermano de Miguel estuvo primero con su exmujer y permaneció trabajando en su bar desde las 23.00 horas a las 3.00 de la madrugada. Una versión que permite exculparle de las supuestas amenazas al menor para que no contara nada y de la profanación de cadáver.

Dio detalles

También da por cierto que Samuel Benítez, que en su primera declaración ante la Policía confesó haber ayudado a deshacerse del cuerpo y dio detalles del lugar exacto desde donde lo arrojaron al Guadalquivir, estuvo el día 24 de enero de 2009 en una barriada a las afueras de Sevilla. Respecto a María García, novia de Delgado y la acusada con menos datos en su contra, da por bueno que llegó a la casa donde ocurrió todo a medianoche y ya no vio nada.

La aciaga noticia era adelantada por los periodistas al abuelo, que ante las cámaras no podía ocultar cómo se le agriaba el gesto al conocer la absolución de Samuel. Su hija y madre de la chica, Eva Casanueva, rompía a llorar al enterarse, mientras que el padre, Antonio del Castillo, se apresuraba a insinuar «presiones políticas» para exculpar a los implicados, ya que María García es hija de una conocida militante del PSOE de Sevilla. Anunciaba su intención de recurrir el fallo ante el Tribunal Supremo o en instancias internacionales, «para ver si allí nos dan la justicia que no encontramos en casa».

Para el padre de Marta, la sentencia «no tiene ni pies ni cabeza, porque establece que Carcaño hizo todo prácticamente solo», y criticaba que dos meses de juicio «no hayan servido para nada». Todavía en caliente, apuntaba tener la sensación de que «hay muchos inútiles en puestos relevantes donde no tienen que estar».

### LOS ACUSADOS

#### Condenados



MIGUEL CARCAÑO  
Asesinato

20

años de cárcel por asesinato, 340.000 euros de indemnización a la familia de Marta, así como el alejamiento de la misma durante 30 años. El juez le exonera de pagar 600.000 euros gastados en la búsqueda del cuerpo.



'EL CUCO'  
Encubrimiento

2

años y once meses de reclusión en un centro de menores por encubrimiento (en otro juicio).

#### Absueltos



SAMUEL BENÍTEZ  
Encubrimiento

El juez le absuelve de un delito de encubrimiento porque da por cierto que el día del asesinato estaba a las afueras de Sevilla.



JAVIER DELGADO  
Encubrimiento

Queda absuelto de encubrimiento, amenazas y profanación de cadáver porque el fallo da por válida su versión de los hechos.



MARÍA GARCÍA  
Encubrimiento

También resulta absuelta del delito de encubrimiento porque el juez da por buena la versión de que aquella noche no vio nada.

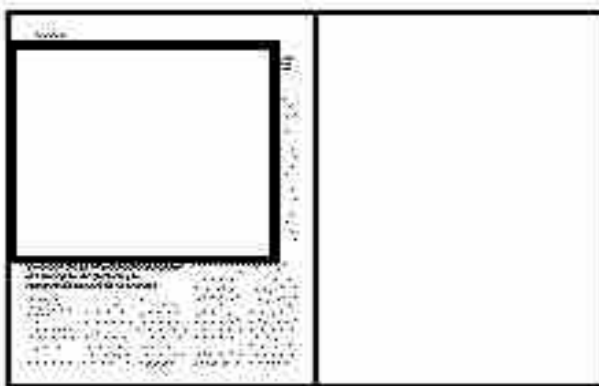


El padre de Marta, Antonio del Castillo, hace declaraciones a la prensa tras conocer ayer la sentencia que condena solo a Carcaño. :: J. MUÑOZ / EFE



## - El PP destaca el Pacto Nacional del Agua propuesto por Arias Cañete

IDEAL DE ALMERÍA - 12



## El PP destaca el Pacto Nacional del Agua propuesto por Arias Cañete

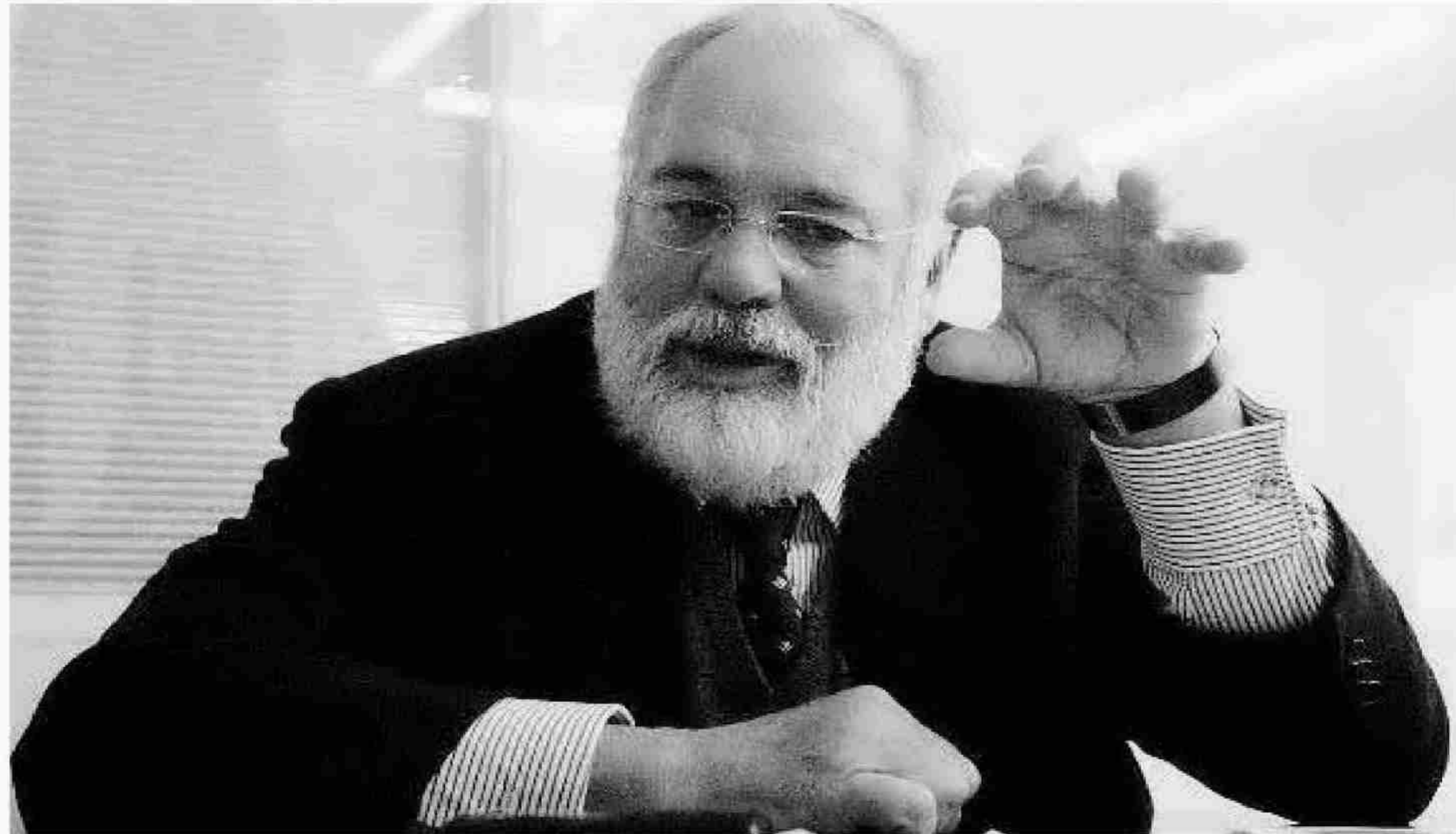
El ministro de Agricultura lanzó la propuesta en la toma de posesión de altos cargos de Medio Ambiente

:: A. MALDONADO

**ALMERÍA.** El Partido Popular de Almería valoró ayer en una nota de prensa el Pacto Nacional por el Agua que anunció ayer el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, en la toma de posesión de altos cargos de la secretaría de Estado de Medio Ambiente.

El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, señaló, asimismo, que la reforma de la Ley de Costas y la consecución de un gran Pacto Nacional del Agua son dos de los retos más importantes de su ministerio. Así lo anunció el ministro Arias Cañete en el acto de toma de posesión de altos cargos de la secretaría de Estado de Medio Ambiente. En el transcurso de su intervención, el ministro prestó especial atención a la colaboración entre las distintas administraciones para lograr alcanzar un Gran Pacto Nacional del Agua, con el que se asegure un «abastecimiento de calidad y el mantenimiento de todos los ecosistemas ligados al agua. El fomento de la utilización del agua reciclada, la explotación ordenada del agua subterránea u otras técnicas se sumarán a la gestión eficiente recursos hídricos superficiales, la base actual de nuestro suministro».

Este ha sido uno de los puntos destacados donde incidió Miguel



Arias Cañete, en una entrevista el año pasado en IDEAL. :: IDEAL

Arias Cañete en la presentación ayer, junto al secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos de Armas, de las líneas generales de su política medioambiental. «Este ministerio va a trabajar para crear un punto de encuentro y diálogo de todos los actores implicados en la protección del Medio Ambiente», aseguró el ministro. Arias Cañete asumió el compromiso de la defensa y representación, tanto dentro como fuera de España, de los intereses de las empresas españolas cuyas actividades tienen una especial incidencia ambiental. En este sentido, y con el fin de que no se conviertan en un freno para posibles inversiones, «agi-

lizaremos los trámites administrativos y simplificaremos la normativa en materia medioambiental cumpliendo escrupulosamente todas las garantías exigibles», añadió.

La reforma de la Ley de Costas será una de las prioridades para el departamento que dirige Arias Cañete. Una reforma que supondrá un análisis riguroso de los usos del mar territorial «de manera que logremos armonizar el desarrollo económico con la decidida protección de nuestros recursos naturales», ha puntualizado.

El ministro ha confirmado que el Cambio Climático será otra de las líneas de trabajo fundamentales. Asimismo, ha insistido en la ne-

cesidad de «poner en valor» el conjunto de las costas y playas españolas. «Los ciudadanos tienen que conocer los valores medioambientales de nuestro litoral, su potencial turístico en base siempre al cumplimiento de los criterios de sostenibilidad ambiental», explicó.

«En definitiva, la política medioambiental que desde el Ministerio acometeremos con este equipo de trabajo promoverá la participación, facilitará la gestión administrativa y pondrá en valor los recursos que componen nuestro medioambiente que es, en definitiva, nuestro patrimonio natural», concluyó el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.





- Los islamistas egipcios consolidan su victoria y copan el 70% del Parlamento



## Los islamistas egipcios consolidan su victoria y copan el 70% del Parlamento

**Al frente del Ejecutivo seguirá el gabinete interino nombrado por la Junta Militar, por lo que los ganadores no podrán formar gobierno**

PAULA ROSAS

**EL CAIRO.** Tras más de un mes y medio, la yincana electoral egipcia se acerca ya a su fin con una sonada victoria para los partidos islamistas, que se han hecho con un 70% de los escaños. Pero estos resultados, que «reflejan bien la voluntad popular», según dijo ayer en El Cai-

ro el expresidente de EE UU, Jimmy Carter, pero que han dejado fuera a las mujeres -sólo 8 han conseguido escaño-, ponen al Parlamento en la senda de la confrontación con el Ejército.

La Comisión Electoral Egipcia anunció ayer los resultados de la tercera y última fase de los comicios, en la que la participación descendió hasta el 37,1% debido, probablemente, al desgaste de los egipcios con este largo y tedioso proceso. Las elecciones deberán repetirse en varios distritos, por lo que las autoridades no ofrecieron ayer las cifras totales de los comicios, pero las estimaciones de los partidos po-

líticos otorgan un 45% de los votos al Partido Libertad y Justicia, el brazo político de los Hermanos Musulmanes, un 23% al partido salafista Al Nur, un 9% al Wafd, la más antigua de las formaciones políticas egipcias, y un 8% al Bloque Egipcio.

Los ganadores, sin embargo, no podrán formar Gobierno, ya que al frente del Ejecutivo seguirá el gabinete interino nombrado por la junta militar. Pero tanto los Hermanos Musulmanes como el resto de fuerzas políticas no quieren que la Cámara de Representantes acabe siendo un órgano sin poder. Ayer, Jimmy Carter, cuya fundación ha



Jimmy Carter, en el centro, durante la visita a un centro electoral. :: AFP

sido una de las pocas ONG que han participado como observadores en los comicios egipcios, aseguró que los líderes de las formaciones políticas buscan «que las decisiones finales sobre el presupuesto militar y otros asuntos de Estado las tome el Parlamento y no el Ejército».

El pulso será difícil ya que Carter, que auspició el tratado de paz entre Egipto e Israel en 1979 y que se ha reunido con la cúpula militar en su visita a Egipto, aseguró haber tenido la impresión de que los militares quieren mantener algunos de sus privilegios.





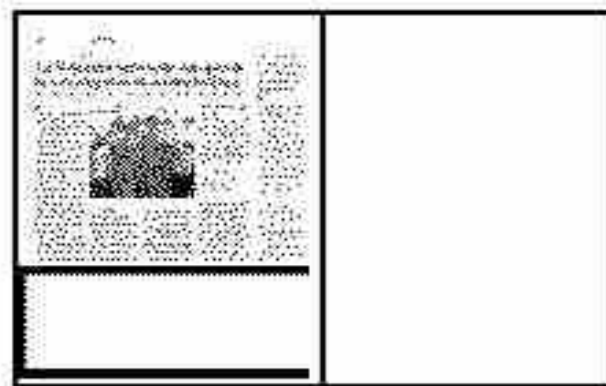
# Política europea

---



- El pesquero `Nuevo Joaquina Antonio recibe 7.600 euros para su modernización

LA VOZ DE ALMERÍA - 26



CARBONERAS

## El pesquero 'Nuevo Joaquina Antonio' recibe 7.600 euros para su modernización

LA VOZ  
REDACCIÓN

La Consejería de Agricultura y Pesca ha aprobado una subvención de 7.659 euros a los propietarios del barco pesquero 'Nuevo Joaquina Antonio', para la instalación de una fábrica de hielo y un sistema de comunicación de banda lateral, inversión con la que mejora el funcionamiento y las condiciones del buque dedicado al palangre de superficie en el caladero nacional.

Esta subvención pública se enmarca en la línea de ayudas a inversiones a bordo de buques para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero andaluz, del Programa Operativo 2007-2013, que es cofinanciada por los Fondos Europeos de Pesca, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio rural y Marino, y la Consejería de Agricultura y Pesca.

El objeto de estas ayudas es impulsar la mejora de la seguridad

de los trabajadores, sus condiciones de trabajo, la habitabilidad de los buques y la calidad e higiene de los productos a bordo, así como la mejora del rendimiento energético y la selectividad de las operaciones de pesca, siempre que ello no suponga un aumento del arqueo, la potencia o la capacidad de pesca del buque. El pasado año, la Consejería de aprobó 12 resoluciones de ayuda para inversiones a bordo por valor de casi 43.000 euros.



■ Puerto pesquero de Carboneras. / LA VOZ



# Tercera Edad

---



## - Un empujón a la calidad de vida

IDEAL DE ALMERÍA - 10

# Un empujón a la calidad de vida

## Casi 4.500 ciudadanos de El Ejido se benefician de los programas de Servicios Sociales

**ALMUDENA FERNÁNDEZ**



✉ ejido@ideal.es

**EL EJIDO.** Corren tiempos difíciles que traen vientos que, en ocasiones, hacen flaquear las fuerzas de determinados colectivos. Por ello, la necesidad de ayuda social es más importante ahora que nunca.

Desde la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de El Ejido son conscientes de esta necesidad y, pese a las dificultades económicas de las arcas municipales, calculan y recalculan sus recursos para que puedan atender a los muchos ciudadanos que tocan cada día a su puerta.

Del balance del año pasado se desprende que las distintas áreas y programas que desarrollan los Servicios Sociales en El Ejido han permitido atender a 4.473 personas, de las cuales las más necesitadas parecen ser el colectivo femenino y el de personas extranjeras.

Los objetivos que se marcan, en general, desde lo que se conoce como Servicios Sociales son por definición solidarios. Es decir, tratan de actuar sobre la marginación para intentar erradicarla o, al menos, paliarla; además trabajan por la integración social de cualquier colectivo desfavorecido o en riesgo; y también intentan eliminar las desigualdades entre sexos, razas o condiciones sociales, entre otras cuestiones. En cualquier caso, cada paso

que dan tiene como objetivo aumentar la calidad de vida de sus usuarios, darles ese empujón que les ayude a combatir los arduos vientos que soplan.

En el caso de los servicios municipales que se prestan desde El Ejido, los más demandados son los del Centro de Información a la Mujer (CMIM) y la Oficina de Atención a Inmigrantes. En el caso del CMIM, tan sólo desde el pasado mes de junio, 978 mujeres han recibido atención y asesoramiento dentro de las distintas áreas de apoyo que presta el centro, como son asesoramiento jurídico, información, participación, coeducación e igualdad, integración laboral o asistencia psicológica.

Por lo que se refiere a la Oficina de Atención a Inmigrantes, los datos ofrecidos por el Ayuntamiento ejidense reflejan que en el último ejercicio se atendió a 934 personas extranjeras. La principal consulta con la que llegan a los Servi-

cios Sociales se refieren a cuestiones relacionadas con el acceso a una vivienda o a la inserción laboral en un mercado con cada vez menos demanda de mano de obra, incluso en el sector productivo más importante de la localidad como es la agricultura.

La alta demanda de este servicio de atención al inmigrante es razonable si se tienen en cuenta las características demográficas que definen a El Ejido. No en vano, según los últimos datos oficiales referentes al padrón de 2011, el número total de habitantes asciende a 83.774 ciudadanos, de los cuales 28.446 son extranjeros, lo que representa el 33.9% del total de inscritos.

### Ayuda a domicilio

En cuanto al servicio de ayuda a domicilio, durante el pasado año se ha prestado apoyo a 301 usuarios acogidos al sistema de Dependencia y a 80 a través de la prestación básica municipal. No en vano, a este

servicio se puede acceder por dos vías. Por un lado, a través del Sistema de Atención a la Dependencia (SAAD) para aquellas personas que tienen reconocida dicha situación mediante un grado y nivel (de los que actualmente se están atendiendo según el calendario de implantación de la Ley). Para las personas que actualmente quedan fuera de dicho sistema existe la posibilidad de acceder al servicio a través de las Prestaciones Básicas de los Servicios Sociales Comunitarios (SSCC) ya que la ayuda a domicilio sigue siendo una prestación básica más de las que se prestan en los mismos

En definitiva, la ayuda a domicilio es una prestación básica de los Servicios Sociales Comunitarios realizada preferentemente en el domicilio personal o familiar, que proporciona, mediante personal preparado y supervisado, una serie de atenciones preventivas, formativas, asistenciales y rehabilitadoras a individuos y familias con di-

ficultades para permanecer en su medio habitual, con el objeto de evitar situaciones de desarraigo y desintegración social.

### Teleasistencia

Otro de los programas que ha registrado un elevado número de usuarios ha sido el servicio de teleasistencia municipal, que ha dado cobertura a 642 personas durante 2011, lo que supone un 10,46% de la población mayor de 65 años. La concejala responsable de Servicios Sociales, Julia Ibáñez, ha destacado al respecto que «se trata de uno de los porcentajes más altos de España» y ha insistido en que «gracias a este servicio municipal se ha logrado una mayor agilidad y rapidez en los trámites en momentos de emergencia».

La teleasistencia domiciliaria es un sistema que funciona las 24 horas del día durante los 365 días del año y que consiste en un dispositivo que se instala en el domicilio del

### ALGUNAS CIFRAS

**642**

han sido usuarios del servicio de teleasistencia municipal, lo que significa más de un 10% de los mayores de 65 años.

**983**

extranjeros han recurrido a la oficina de atención al inmigrante para presentar sus dudas.

**192**

familias han sido objeto del programa de intervención comunitaria del Ayuntamiento ejidense.

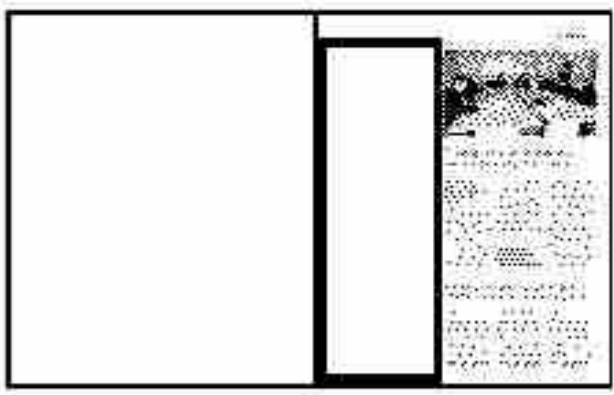
**16**

escuelas de padres trabajaron contra la prevención de drogodependencias en 2011.



**Divulgación.** Servicios Sociales, dentro del área de Mujer, organizó diversos actos en noviembre para conmemorar el Día contra la Violencia de Género.





## La teleasistencia en El Ejido registra uno de los datos de usuarios más altos de España

## El centro de atención a la mujer y el del inmigrante son los de mayor demanda

usuario, y a través de un mecanismo que porta el usuario y que en el momento de ser pulsado se inicia un protocolo de atención personal, por vía telefónica.

Otro de los programas gestionados a lo largo de 2011 y que ha logrado unos «excelentes resultados», a juicio de Servicios Sociales, ha sido el Plan de Prevención de Drogodependencias. Gracias a éste, se ha realizado una intensa campaña de prevención en los centros educativos del municipio y se han creado 16 escuelas de padres. Además, durante esta misma semana se ha iniciado el plan de prevención de este año 2012 con charlas en centros educativos. En concreto, se trata de diversos talleres destinados a escolares con edades comprendidas entre los 6 y los 12 años de edad, que

tienen como objetivo es el de generar actitudes y valores positivos que favorezcan su desarrollo socio-personal, así como hábitos saludables de vida que eviten situaciones futuras de riesgo. Los talleres se desarrollarán durante el segundo y el tercer trimestre del presente curso escolar y se personalizarán de acuerdo a las características del alumnado de cada centro.

### Ayudas familiares

Por otro lado, durante el año pasado, Servicios Sociales también atendió a 161 familias con diversas ayudas económicas y, en este mismo sentido, en el marco del programa de tratamiento a familias se logró atender a 56 núcleos familiares con 122 menores.

Por último, en Intervención Comunitaria se ha trabajado con 192 familias, mientras que el programa de emergencia social ha tramitado 36 expedientes de ayudas puntuales para personas con menores a su cargo que, en algún momento, no han podido hacer frente a su precaria situación económica.

En definitiva, los frentes abiertos a los que ha de enfrentarse la ayuda de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de El Ejido no son pocos y, lo que es peor, no parece que la demanda vaya a cesar en los próximos tiempos. Siempre habrá quien necesite ese empujón.



# Universidad

---



## - Nueva victoria para Galera

IDEAL DE ALMERÍA - 6



## - Trescientos profesionales analizan las técnicas de cultivo y la comercialización de la sandía

IDEAL DE ALMERÍA - 12

# Nueva victoria para Galera

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha desestimado el recurso del Obispado



Una nueva victoria para la profesora de religión y moral católica que fue despedida en 2001 tras contraer matrimonio civil con un divorciado

:: I. ACIÉN / AGENCIAS

**ALMERÍA.** El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) con sede en Granada ha desestimado el recurso de suplicación interpuesto por el Obispado de la Diócesis de Almería contra la sentencia dictada por el Juzgado de los Social número 3 de Almería en el mes de abril del pasado año, en referencia al caso de Resurrección Galera, profesora almeriense de religión y moral católica que fue despedida en el año 2001, después de que en el 2000 se casara por lo civil con un hombre divorciado.

En este sentido, el TSJA expone en el fallo que «la sala se ve compelida, por la forma de planteamiento del recurso a desestimar éste y confirmar la decisión judicial combatida», lo que significaría que la Iglesia y el Ministerio de Educación tendrán ahora que readmitir a Resurrección Galera, a pesar de la oposición del obispado de Almería. Asimismo, el Ministerio de Educación deberá abonarle los salarios que ha dejado de percibir durante los once años que han transcurrido desde que fuera despedida.

El proceso, sin embargo, puede continuar, ya que la misma sentencia anuncia que puede interponerse ahora recurso de casación para la unificación de doctrina, que previene el artículo 216 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social, y que debería prepararse ante la sala en el plazo de los diez días siguientes al de la notificación de la resolución.

En este sentido, Tomas Cano, Vicario General del Obispado de la Diócesis de Almería, apuntó durante la tarde de ayer, que puesto que aún no disponía de la copia de la sentencia no se podía pronunciar

sobre el tema. «No tengo la sentencia en mis manos, no la he leído y por tanto no puedo hacer ningún comentario sobre el hecho». Asimismo, Cano señaló que antes de ofrecer una valoración de la sentencia deben estudiarla en profundidad y reunirse el Obispado con el Delegado de Educación. En cuanto a la posibilidad de presentar recurso de casación, Cano tampoco ha querido avanzar nada hasta no disponer de toda la información referente a la sentencia.

Por otra parte, en declaraciones a Efe, el delegado episcopal para la Enseñanza Religiosa, Ignacio López Román, dijo que los servicios jurídicos del Obispado tenían que «estudiar con calma» la sentencia antes de hacer un pronunciamiento en profundidad, si bien insistió en su «respeto» hacia el fallo.

La sentencia que se ratifica ahora con esta desestimación del recurso de apelación señalaba que se «declara la nulidad del despido de que ha sido objeto la actora y en consecuencia condeno a todos los demandados a estar y pasar por esta declaración y al Ministerio de Educación a readmitir inmediatamente a la demandada en su puesto de trabajo en las mismas condiciones que regían con anterioridad al despido y con abono de los salarios dejados de percibir desde la fecha del despido hasta que la readmisión tenga lugar».

Mientras que el actual fallo del TSJA El fallo no habla de «despido nulo», porque no existía «relación laboral», pero recuerda que los profesores de religión disfrutaban de los derechos fundamentales y legales que, como trabajadores, tienen reconocidos en nuestro ordenamiento «de manera irrenunciable». De esta manera, el tribunal, con sede en Granada, insiste en que el hecho de que la demandante hubiese contraído matrimonio civil aparece «por completo desvinculada de su actividad docente», pues «no se le imputa que en sus enseñanzas como profesora de religión haya incurrido en la más mínima desviación de los contenidos de tales enseñanzas establecidas por la Iglesia Católica».

**Micaela Navarro**  
Consejera de Igualdad

Paso importante en la libertad individual

La consejera andaluza de Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, afirmó que la sentencia del TSJA que da la razón a Resurrección Galera es un «paso adelante importantísimo en la libertad in-

dividual» de las personas. Asimismo, la consejera señaló que «es un paso adelante en esa transparencia que tiene que haber y en esa libertad individual de los seres humanos para no tener que ocultar nada». Por otra parte, Navarro señalaba en referencia a la decisión del Obispado de apartar a Galera de la docencia de religión que «si no lo dices públicamente no pasa nada», pero «desde el momento en que lo dices tienes que asumir un castigo».



Resurrección Galera da a conocer el fallo de TSJA. :: EFE

Y es que el magistrado José María Capilla Ruiz-Coello señala en el fallo que «en ningún momento se afirma, por otra parte, que en su actividad docente como profesora de religión la demandante hubiese cuestionado la doctrina de la iglesia católica en relación con el matrimonio, o realizado apología del matrimonio civil, ni conste tampoco en modo alguno que la demandante hubiere hecho exhibición pública de su condición de casada con una persona divorciada».

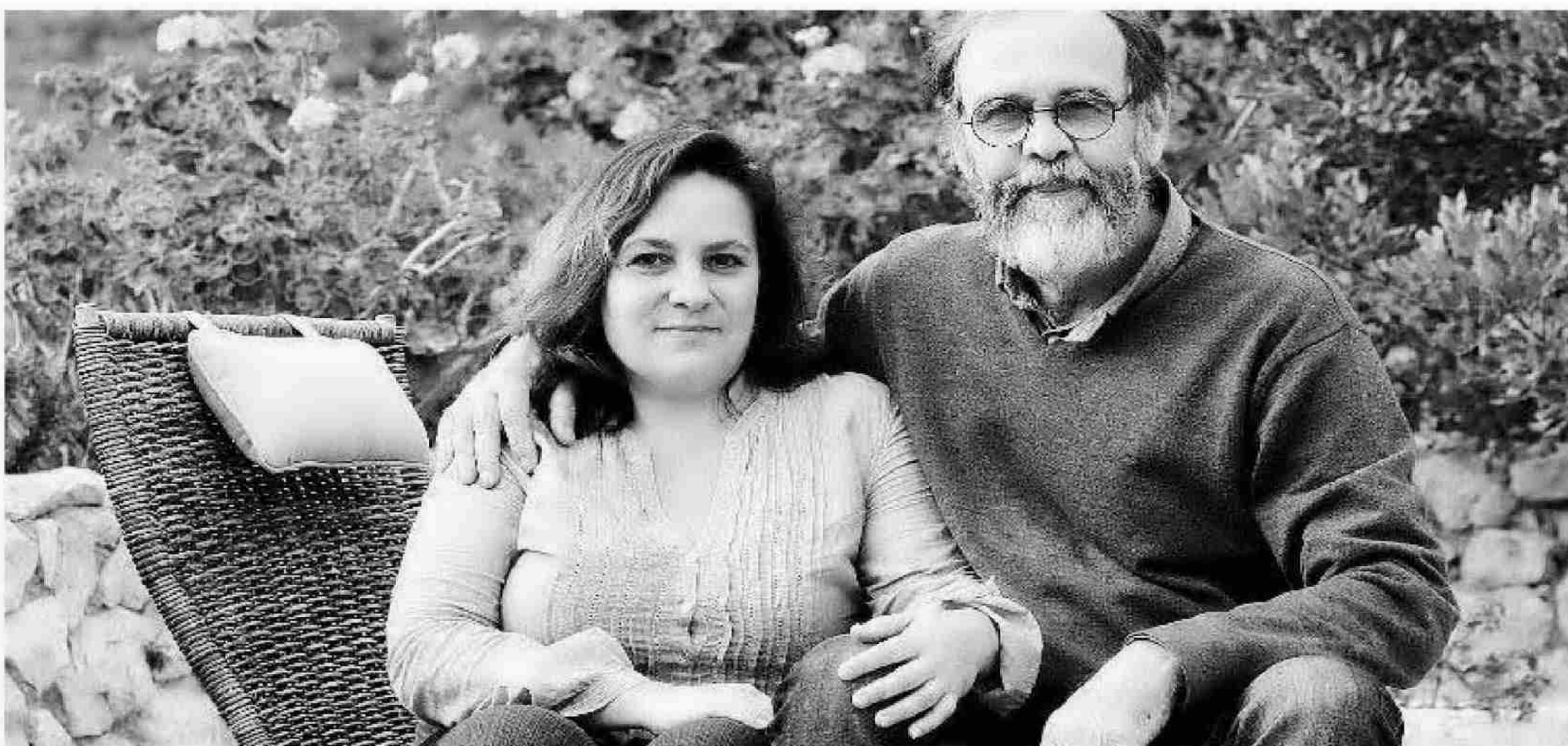
### Otros despidos

El caso de Resurrección Galera es similar al de otros profesores apartados de la docencia en los últimos años por motivos relacionados con la religión. Los más recientes fueron los de Josué González, Francisca Urbano o María del Carmen Galayo.

En 2007, Josué González, profesor de Educación Física en la Escuela de Magisterio La Inmaculada de Granada, adscrita a la Universidad de Granada y cuya titularidad ejerce el Arzobispado, perdió su empleo por no «evangelizar» a sus alumnos. En este caso, un Juzgado de lo Social desestimó inicialmente la pretensión de González de declarar la nulidad de su despido pero, en 2008, el TSJA consideró nulo el despido al entender que se había producido por motivos religiosos, por lo que obligó a la escuela a readmitirle.

Asimismo, Francisca Urbano, profesora de religión en Monda (Málaga), perdió su empleo después de que el Obispado decidiera no renovar el contrato por «no dar ejemplo, no ir a misa y tomar copas con sus compañeros». La profesora, que también era concejal de IU en Monda, presentó una demanda que fue desestimada por el Juzgado de lo Social número 9 de Málaga en enero de 2002 pese a que durante el juicio la propia Fiscalía reconoció que Urbano había sido discriminada por su ideología política.

En 2000, María del Carmen Galayo, profesora de religión en Gran Canaria, fue apartada de la docencia por el Obispado de Canarias tras conocerse que convivía con un hombre divorciado. El Tribunal Superior de Justicia de Canarias falló a su favor.



Resurrección Galera junto a su marido Johannes Romes tras conocer el fallo. :: EFE

## «Estamos muy contentos, viene como un regalo de reyes tardío»

Resurrección Galera se enteró a primera hora de la mañana de ayer a través de la prensa y la califica como una «grandísima victoria»

### INMACULADA ACIÉN

ALMERÍA. Resurrección Galera, la profesora de religión y moral católica, aseguraba ayer por la tarde estar muy contenta con la sentencia. «Estamos que no nos lo creemos todavía porque no hemos tenido tiempo de asimilarlo». En este sentido, Galera calificaba el fallo como «una grandísima victoria» y aseguraba que les ha llegado como «un regalito de reyes tardío».

Por otra parte, la desestimación por parte del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) del recurso presentado por el Obispado de la Diócesis de Almería, significa para esta almeriense el reconocimiento «de una serie de cosas no sólo para mi si

no para otros que vengan detrás, como el derecho a la intimidad y a la privacidad, a que las personas tengan una vida personal».

Asimismo, Galera señalaba que esta situación no ha tenido nada que ver «con la labor profesional pedagógicamente y didácticamente que desempeñaba porque soy totalmente apta para la docencia y nadie lo ha puesto en duda». En este sentido, esta almeriense se muestra feliz porque «esta sentencia demuestra que no están por encima de los derechos fundamentales de las personas y en ese sentido también se ha hecho justicia».

Por otra parte, respecto a los comentarios que se han realizado desde la Junta de Andalucía, Galera señalaba que «curiosamente han presentado el recurso aquellos a los que la sentencia no les imponía nada, puesto que tanto la Junta de Andalucía como el Ministerio de Educación ya dijeron que acataban la sentencia».

En cuanto a su vuelta a la labor docente, Resurrección Galera ase-

### DATOS

## 1994

Resurrección Galera comenzó a trabajar como profesora de religión en el curso 1994-1995

## 2000

En septiembre de 2000 se casa y en el curso 2001-2002 ya no es propuesta como profesora

guraba que es «lo que más quiero y deseo y por eso lucho», y añadía efusivamente que «la enseñanza es mi vida y mi pasión».

Con esta sentencia es posible que se cierren casi once largos años de lucha por parte de Resurrección y su marido. «Es mucho tiempo para poder definir en pocas palabras como lo he vivido», comentaba la docente almeriense, quien hacía énfasis sobre el hecho de que

«no es tanto el daño económico, porque la verdad es que tampoco sabemos ni cuánto será, sino el daño moral y a nivel personal, porque tienes muchos momentos de depresión y de venirte abajo, que he superado gracias al apoyo de mi marido, de la familia y de los amigos». Asimismo, en estos momentos, Galera tampoco se olvida de aquellos colectivos que le han brindado su apoyo durante estos años, como la asociación de padres y madres separados y «hemos tenido un apoyo tremendo de la iglesia de base». En este sentido, Galera apuntaba que el problema ha sido «con personas puntuales de la jerarquía eclesial». Asimismo y en este sentido, Resurrección señalaba que «al final se sale de todo con fuerza y ganas, y estamos muy satisfechos, porque al final las cosas se ponen en su sitio».

En cuanto a su reincorporación como profesora, la sentencia manifiesta que la readmisión ha de ser inmediata, «pero aún no sabemos nada. Tenemos cita con la abogada el martes y seguramente tendrá que solicitar primero la ejecución de la sentencia», explicaba la docente almeriense. En cuanto al tiempo que ha tardado en publicarse la sentencia, Galera exponía que «ya nos comentaron que sería cuestión de pocos meses, pero lo cierto es que no nos lo esperábamos».

### José Antonio Griñán Presidente del gobierno andaluz

## La iglesia tendrá que «cumplir» la sentencia

El presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, se pronunció durante el día de ayer sobre la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) sobre el recurso de suplicación que ha-

bía presentado el Obispado de la Diócesis de Almería, en relación al caso de la profesora de religión Resurrección Galera. En este sentido, Griñán señaló que la Iglesia «obviamente» tendrá que «cumplir» y «acatar» la sentencia del TSJA que obliga a indemnizar y readmitir a Resurrección Galera, que fue despedida, a instancias del Obispado de Almería, por casarse por vía civil con un hombre divorciado.



El fallo, que confirma la resolución que en su día emitió el Tribunal Constitucional (TC) avala, en opinión de Griñán, que la petición de Galera era «constitucional» y respondía a lo que «todos pensamos que es natural», y por lo tanto «ha quedado restituido el daño que se ha podido producir a esa persona que ha sido acogida a amparo», comentó el presidente del gobierno andaluz en declaraciones a los periodistas en Granada.

### Ignacio García Parlamentario de IULV-CA

## IULV-CA critica las intromisiones de la Iglesia

El parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IULV-CA) Ignacio García criticó que la indemnización que ha establecido la Sala de lo Social del TSJA vaya a ser paga-



da con dinero público y no de la Iglesia. De esta manera y a través de un comunicado, García exigió «dar un golpe de timón de una vez por todas a las intromisiones de la Iglesia católica en el sistema educativo español». En su opinión, se trata de «intromisiones tanto por la vía ideológica como por la vía de lo económico y de lo organizativo, desde el momento en el que se materializa que esta indemnización tendrá que ser pagada con dinero público».







## Trescientos profesionales analizan las técnicas de cultivo y la comercialización de la sandía

**Mejoras técnicas, nuevas variedades e innovación aseguran su rentabilidad**

:: F. L. C.

**ALMERÍA.** La Fundación Cajamar y Coexphal han inaugurado su programa anual de transferencia de conocimiento 2012 con un seminario técnico agronómico sobre las técnicas de cultivo y comercialización de la sandía al que han asistido cerca de 300 profesionales de diversas provincias.

Cerca de 300 profesionales del sector de Almería, Granada, Málaga, Murcia y Valencia se han dado cita en el Centro de Cultura de Ca-

jamar para atender al completo plantel de los más insignes expertos en materia de producción y comercialización de sandía a nivel nacional, dentro del primer seminario técnico agronómico 2012 que la OTRI de Coexphal y la Fundación Cajamar han organizado conjuntamente.

La jornada, iniciada con la bienvenida de la directora de la Estación Experimental, M<sup>a</sup> Cruz Escudero y el representante de Coexphal, Jan van der Blom, ha hecho un recorrido completo del cultivo de la sandía desde su injerto hasta la salida al mercado. Así Alfredo Miguel Gómez (Ex-investigador del IVIA de Valencia) ha comenzado el turno de ponencias hablando sobre la im-

portancia de los portainjertos, ahora que se han prohibido algunos desinfectantes del suelo de uso común, resaltando las ventajas de cada uno de los diferentes modelos. Fernando de la Torre Martínez (Director Técnico de TecnoBioplant) ha presentado las últimas novedades en las técnicas de injerto resaltando como mejor técnica para sandía la del empalme Japonés, y justificó la necesidad de adecuar las instalaciones para poder realizar el control de clima y asegurar la viabilidad de la técnica de injertos. Corpus Pérez (Fundación Cajamar) ha profundizado en las técnicas de polinización que se realizan en la Estación Experimental. Ha destacado que los plásticos foto-selectivos

reducen la actividad polinizadora de *Apis mellifera* provocando reducciones del 80% de producción comercial. Así mismo los ensayos han demostrado que la abeja es el polinizador que garantiza mayor rendimiento comercial.

David Erik Meca Abad (Fundación Cajamar), ha expuesto los resultados de diferentes ensayos realizados en la Estación Experimental de sandías triploides. En los últimos años se ha producido un avance muy importante en la oferta de sandía. Se están produciendo sandías de tamaño reducido, adaptadas a los nuevos gustos de los consumidores y al tamaño de las familias, cada vez formadas por menos individuos. Se demanda sandía de entre 2-5 kg de peso y sin semillas. En la Estación experimental, desde el año 2005 se están evaluando variedades nuevas, aplicando técnicas como el entutorado de las mismas buscando mayor calidad, realizando técnicas culturales que repercutan en la obtención de los calibres más demandados, o determinar las características de calidad

del nuevo material vegetal.

Poder conocer el estado de maduración de la sandía es de suma importancia y Agustín A. López Pedrosa (Director Técnico de Savia Biotech) ha presentado un novedoso método no destructivo para el control de grados Brix y color interno de la sandía.

Francisco Camacho Ferre (Catedrático de Horticultura Intensiva de la Universidad de Almería) ha enfatizado la importancia de las labores culturales, destacando las fechas de plantación y los marcos de plantación, donde ha señalado la importancia de la utilización del acolchado plástico y el uso de semi-forzado para conseguir precocidad, llegando a justificar económicamente su empleo.

María Antonia Elorrieta (Responsable del Dpto. de Fitopatología del laboratorio de Coexphal) ha cerrado la parte dedicada al cultivo en una charla dedicada a las enfermedades más importantes de este cultivo haciendo especial hincapié en los virus que las ocasionan y la pérdida de género de sandía.

